

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**COCINELLE**

Proyecto de investigación

**David Andrés Ibarra Naranjo**

**Producción de Televisión y Medios Digitales**

Trabajo de titulación presentado como requisito

para la obtención del título de

Licenciado en Producción de Televisión y Medios Digitales

20 de mayo del 2019

**Universidad San Francisco de Quito USFQ**  
**Colegio de comunicación y artes contemporáneas**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**COCINELLE**

**David Andrés Ibarra Naranjo**

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico:

Javier Arano, MFA

Firma del profesor:

---

Quito, 20 de mayo del 2019

## DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las políticas y manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas políticas.

Asimismo, Autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos: David Andres Ibarra Naranjo

Codigo: 00125353

Cedula de Identidad: 1719987149

Lugar y Fecha: Quito, 20 de mayo del 2019

## **AGRADECIMIENTOS**

A Rigoberto Ibarra, Nelly Naranjo y Jorge Luis Ibarra los pilares de mi vida que siempre me han apoyado. A mis amigos y seres queridos Diego Falconi, Daniel Gutierrez, Valentina Nuñez, Daniela Piedra por ultimo con mucho cariño a Emiro Rodriguez la persona que aunque este lejos, me apoyo e hizo que confie en mi mismo para todos mis proyectos. Doy gracias a la vida por haber puesto a cada persona en mi camino para seguir adelante.

## RESUMEN

Cocinelle es una serie dramática que consta de 8 capítulos que planea ser distribuida en plataformas streaming, así convirtiéndose en una serie web. La serie está dirigida a un público regional Latinoamericano con edades comprendidas entre los 15 a 40 años. Este proyecto está basado en un hecho histórico ecuatoriano, la despenalización de leyes en contra de los derechos LGBTI. La historia inicia con Alfonsina, una mujer transgénero la cual siempre soñó con ser artista aunque la vida no le dejó otra opción que la prostitución. Después de una redada policial conoce a Paloma una artista *Drag Queen*. Paloma se convertirá en la mentora de Alfonsina mientras las dos crean una organización que ayudará a las personas LGBTI, junto a un abogado se enfrentarán a una sociedad que las marginaliza.

Palabra clave: LGBTI, Transgénero, Histórico, Despenalización, Serie Web, Streaming.

## ABSTRACT

*Cocinelle* is a dramatic web series for streaming platforms. This show is aimed for Latin American regional audiences from 15 to 40 years old. The project is based on a historical event that happened in Ecuador, the decriminalization of laws against LGBTI rights. The story starts with Alfonsina a transgender woman. She always dreamed of becoming an artist but life didn't let her other option than prostitution. After a Police Raid she meets Paloma a Drag queen artist. Paloma becomes a mentor for Alfonsina meanwhile they both create an organization that will help LGBTI people with the help of a lawyer they will fight a society that marginalizes different people.

Keywords: LGBTI, Transgender, Streaming, Web Series, Historical,

Decriminalization.

## Tabla de contenido

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>5</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>DESARROLLO DEL TEMA .....</b>	<b>16</b>
<b>LIBRO DE PRODUCCIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>FICHA TÉCNICA .....</b>	<b>20</b>
<b>SERIE .....</b>	<b>21</b>
<b>PREMISA.....</b>	<b>21</b>
<b>LOGLINE SERIE.....</b>	<b>21</b>
<b>STORYLINE DE LA SERIE .....</b>	<b>21</b>
<b>SINOPSIS.....</b>	<b>21</b>
<b>INTENCIÓN DEL DIRECTOR.....</b>	<b>22</b>
<b>PERSONAJES .....</b>	<b>23</b>
<b>ALFONSINA GUEVARA.....</b>	<b>23</b>
<b>PALOMA DEL RÍO/ PEDRO RIOFRÍO .....</b>	<b>25</b>
<b>EDUARDO NARANJO.....</b>	<b>26</b>
<b>ALFONSO FALCONÍ.....</b>	<b>27</b>
<b>EPISODIOS .....</b>	<b>28</b>
<b>ARCO DE LA TEMPORADA: .....</b>	<b>28</b>
<b>ESTETICA .....</b>	<b>29</b>
<b>PROPUESTA DE ARTE: .....</b>	<b>29</b>
<b>PROPUESTA DE FOTOGRAFIA.....</b>	<b>31</b>
<b>SONIDO .....</b>	<b>35</b>
<b>PRIMERA TEMPORADA.....</b>	<b>37</b>
<b><i>PILOTO: DEJAR IR .....</i></b>	<b><i>37</i></b>
<b>LOGLINE CAPÍTULO.....</b>	<b>37</b>
<b>SINOPSIS DEL CAPÍTULO.....</b>	<b>37</b>
<b>GUIÓN CAPÍTULO 1: DEJANDO IR.....</b>	<b>38</b>
<b>STORY BOARD PILOTO :.....</b>	<b>45</b>
<b>PRESUPUESTO DE PRODUCCION PILOTO:.....</b>	<b>48</b>
<b><i>CAPITULO 2: NUEVOS INICIOS. ....</i></b>	<b><i>49</i></b>
<b>LOGLINE CAPÍTULO.....</b>	<b>49</b>
<b>SINOPSIS DEL CAPÍTULO.....</b>	<b>49</b>
<b>GUIÓN CAPÍTULO 2: NUEVOS INICIOS.....</b>	<b>50</b>
<b>EPISODIO 3: UNA NUEVA LUCHA .....</b>	<b>59</b>
<b>SINOPSIS: .....</b>	<b>59</b>

<b>EPISODIO 4: INTENTOS</b> .....	59
<b>SINOPSIS:</b> .....	59
<b>EPISODIO 5: GOLPES</b> .....	60
<b>SINOPSIS:</b> .....	60
<b>EPISODIO 6: AHORA O NUNCA</b> .....	60
<b>SINOPSIS:</b> .....	60
<b>EPISODIO 7: UNA ÚLTIMA VEZ</b> .....	60
<b>SINOPSIS:</b> .....	60
<b>EPISODIO 8: ESCARCHA Y MOVIMIENTO</b> .....	61
<b>SINOPSIS:</b> .....	61
<b>CREDITOS</b> .....	<b>62</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>64</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>65</b>
<b>PRODUCCIÓN</b> .....	66
<b>PERMISOS</b> .....	89
<b>FOTOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	101

## INTRODUCCIÓN

La lucha LGBTI ha sido especialmente dura en Ecuador, un país que a lo largo de la historia fue guiado con una fuerte influencia católica. Desde 1871 el Código Penal Ecuatoriano estipulaba en su artículo 401 que la llamada "sodomía", es decir acto sexual entre personas del mismo sexo, sería penalizada desde 4 hasta 8 años de prisión. Dicha ley se mantuvo con cambios mínimos hasta 1997 en la que por fin después de una larga lucha se pudo derogar la ley en contra de los derechos de personas gay, pero en todos esos años la persecución política al grupo LGBTI se tornaba cada vez más violento, se los perseguía y gente desaparecía.

En la historia de lucha de liberación gay hubo un grupo que fue marginalizado por su propia comunidad, la gente transgénero siempre era excluida, tratada como la escoria de la sociedad y apartadas hasta el punto que no podían conseguir vivienda o trabajo digno. En casos extremos llegando a la prostitución para subsistir.

La comunidad LGBTI debe ser recordada como gente luchadora, salían a las calles a pesar de las represalias que tenían por parte del estado, luchaban por un bien mayor y de ahí parte la idea de Cocinelle, un grupo de personas que siendo marginalizadas por su propia comunidad se unen a pelear por sus derechos.

Por otra parte el proyecto se basa en la manera de ver que la televisión ha cambiado en la última década. La aparición de las nuevas maneras de crear contenido y de distribuirlo a cambiado la manera de pensar del espectador y el tipo de contenido que busca, sin comerciales y en múltiples tipos de plataformas que además de tener un catálogo variado crean su propio contenido. Cabe mencionar que dichos programas pueden verse en todas las pantallas que nos rodean en la actualidad: celulares, tablets, laptops, etc. En Ecuador el streaming es una potencia en crecimiento que ha tenido sus

altibajos con ejemplos como CNT play o Movistar Play. Además de esto podemos ver que cada vez existen nuevos modelos de series en cuanto a su duración. Ya no es una obligación que una serie será de 24 minutos o 50 minutos. Una historia bien contada y que mantenga al espectador interesado puede ser de 10 minutos.

El tono dramático escogido para la serie sale en base a la seriedad que se merece este género sin convertirse en una novela. Este género muestra la dura realidad de un grupo que fue marginalizado y perseguido por su propio país, de esta manera transformando a *Cocinelle* en una enseñanza para el espectador.

## JUSTIFICACIÓN

Al empezar la carrera, el tema LGBTI siempre fue de mi interés desde una clase de historia y teoría de la fotografía me llevo a interesarme por las diferentes realidades en la que un ser humano se puede encontrar. Para mi trabajo de titulación del menor de fotografía realicé un proyecto sobre los cuerpos grandes en el arte renacentista de esa manera siempre demostrando que me gusta la historia humana. Me he sentido más orientado hacia la ficción, por que siento que la mejor manera de enseñar al espectador o la sociedad de un tema del cual no es totalmente consciente es de esta manera. La manera que una persona puede conectar con un personaje ficticio compartiendo mismas emociones o experiencias creo que hace más conscientes emocionalmente a las personas sobre su entorno y sobre tener una mente más abierta.

Escogí el grupo Cocinelli para mostrar su lucha, siento que el pelear por la liberación de derechos LGBTI merece su reconocimiento, ellas fueron maltratadas por un país completo y no se dieron por vencidas. La población ecuatoriana debe saber lo valiente que son y lo mucho que ellas hicieron. La universidad ha sido un momento de experimentación para mi probar temáticas diferentes y escribir sobre algo que me apasiona, desde la etapa de investigación hasta la postproducción el tema me ha parecido como un nicho excelente de conocimiento y de empoderamiento para personas que en su momento fueron marginalizadas y que su lucha continua.

En el 2019 el matrimonio igualitario parece una realidad mas cercana a 20 años de lucha cuando alguien de la comunidad gay podia ser encarcelado por amar a alguien de su mismo sexo, de ahí parte mi justificación del proyecto, hoy más que nunca es importante potenciar este tipo de programación que abran los ojos al espectador a nuevas realidades y a abrir su mente a entender mas a personas diferentes y su lucha.

## INVESTIGACIÓN

La investigación inició con el libro *“Los Fantasmas se cabrearon”* (2017) de Alberto Cabral o conocido como Purita Pelayo, una importante figura en la lucha de los derechos LGBTI de la década de los 90. El es una persona Transgénero que no se viste totalmente como mujer todo el tiempo si no parcialmete y se auto define como mujer aun vestido como hombre. El libro relata lo difícil que era subsistir siendo una persona transsexual en un país que penalizaba a los homosexuales hasta con 8 años de prisión.

Primero hay que entender de dónde parte la penalización a las personas LGBTI. El primer registro sobre coerción en el ámbito legal de la llamada “sodomía” se presentaba en el Código Penal Ecuatoriano en 1871 en el artículo 401

En los casos de sodomía, los culpables serán condenados a carcel de cuatro a ocho años cuando no intervenga violencia ni amenazas; de ocho a doce años cuando interviniera una de estas circunstancias, y con penitenciaría extraordinaria cuando la víctima fuese menor de edad, Igual pena que los culpables tendrán los que hubieren prestado su consentimiento o favorecido el crimen o atentado de esta especie... (1871)

Se puede denotar que se denominaba sodomía a cualquier acto sexual entre dos personas del mismo sexo, en este caso también se puede entender, que este acto tiene siempre implicaciones de violencia sexual y menciona que aun teniendo consentimiento prestado de ambas partes de la relación, dicho acto tendrá pena privativa de la libertad. Luego en la constitución de 1906 se contempla el mismo acto de sodomía con la misma pena de cárcel; para el año 1938 el código penal cambia la palabra sodomía por homosexualismo pero sigue manteniendo las mismas premisas en contra de la comunidad gay; Por último, para 1960 existió un cambio en el Código Penal reforzando dichas leyes en contra de las personas del coletivo LGBTI, dando total libertad a la policía o medios

coercitivos de detener a personas que se vean femeninas o realizar detenciones a personas transgénero o aquellos que se los veía como "maricones".

Gran parte de esta ley y sus raíces esta intimamente conectada con la religión católica, empezando por la palabra sodomía. Históricamente el Ecuador es un país que ha usado leyes con fuente basada en la costumbre, es así como las constituciones del Ecuador han tenido tintes religiosos que han afectado a las minorías como colectivos LGBTI o mujeres.

Para el colectivo LGBTI era una lucha diaria poder vivir dignamente, en su libro, Alberto Cabral relata lo difícil que era conseguir una vivienda para personas que se veían femeninas y que algunas llegaron a hacer del parque Elejido su hogar y lugar de trabajo.

Muchos homosexuales usaron El Ejido como su lugar de pernoctación, donde aprendieron el oficio de cómo vender su cuerpo. Luego se convertían en travestis y se alegraban de haber alcanzado algún "estatus" dentro de la comunidad gay. (Cabral, A. 2017)

Cabral escribe, que en la década de 1990 se popularizó las inyecciones de aceite Jhonshon para hacer crecer glúteos y bustos, esto llevó a muchas personas a una muerte subdita y aquellas que eran relegadas en hospitales a veces no eran ni atendidas. Cuando eran detenidos las personas gay, eran llevados al CDP de Quito en la cual debían acomodarse en una celda de 3x2 metros en la que debían estar hasta 30 días sin haber tenido un juicio, Cabral menciona que eran llevados al centro de detención por "falta a la moral pública", en ocasiones esto significaba que simplemente se veían como personas homosexuales o "maricones" y estos eran llevados a estas pequeñas celdas.

Una vez detenidos los homosexuales eran puestos en filas. Los que tenían dinero podían sobornar a las autoridades y se salvaban ese día, podrían salir libres. Los que no tenían dinero se quedaban ahí, a veces los agentes escogían a los homosexuales "más

lindos” como escribe Cabral, estos eran llevados a los matorrales, una vez ahí, eran violados, golpeados y dejados ahí en las afueras de la ciudad. Los que corrían con la mala suerte de ser detenidos y llevados al CDP o comumente mencionado como la “Lagartera” eran violados y tenían que pagar favores sexuales a los guías penitenciarios. Muchas personas Transgénero murieron en dicho lugar cuando por los golpes ocasionados por las autoridades hacían que sus implantes se revienten y morían por infección, a lo que las autoridades decían siempre “maricones nomás son”

Estas vivencias son parte del extenso libro llenos de relatos que nos presenta Cabral. El gobierno opresor, junto a las autoridades y a la población en general de mente cerrada, hacían que las personas LGBTI tengan que esconderse a todo momento y temer por sus vidas a diario.

La segunda parte de la investigación consto en la entrevista a las fundadoras de Cocinelli: Alberto Cabral o Purita Pelayo y Nebraska siendo ese su único nombre ya que ella es totalmente una mujer transgénero. Esta entrevista la use como fuente de investigación primaria y para la creación de personajes. Ellas empezaron su historia hablando de Arturo Garcia o Paloma, la mencionaron como la chispa que inicio todo el colectivo. “Paloma era como una lora hablando sobre los derechos, nunca dejaba de mencionarlos” (Cabral. A. 2019). Paloma era una mujer que emigro desde Esmeraldas hacia Quito a buscar un mejor futuro, al sufrir tantos abusos por parte de las autoridades de esa época ella intento crear un colectivo LGBTI para que sus derechos sean respetados, al poco tiempo recibio una oferta y emigro hacia España, una vez allá enfermo de neumonia y murio, en ese momento *Cocinelli* tuvo un despegue. Todas las hermanas transgénero se unieron por sus derechos, Purita fue una de las que inicio con esto y mantuvo durante mucho tiempo su lucha, de a poco recogiendo firmas uniendose en marchas en contra del abuso del estado hasta que en 1997 el artículo 516 de la constitución

que penalizaba con cárcel a las personas LGBTI fue derogado como inconstitucional y se inicio un largo cambio al tratar a las personas de colectivod gay o transgénero como humanos y con los mismos derechos que una persona natural.

Desde 1997 la liberación LGBTI sido una larga lucha por abrirse caminos y buscar mas respeto dentro de un pais que alguna vez encarcelaba a personas que simplemente amaban a personas de su mismo sexo o que no se sentian comodoss en su cuerpo. Hoy por hoy en el 2019, se a recorrido un largo camino de respeto y la organización *Cocinelli* esta resurgiendo buscando que el estado reconozca su lucha y que se les fue perseguida. La busqueda por la igualdad de derechos no para y aunque se ha avanzado mucho, dicha lucha tiene un largo camino que recorrer aun.

## DESARROLLO DEL TEMA

### Genero

El genero dramatico en ficción aparece tan pronto el cine se convirtio en algo "mainstream" para finales del siglo XIV las primeras proyecciones de cine eran sobre drama ya que esto atraia mas a las personas ya que se basaban mas en un las emociones humanas y hacian que el espetador se sintiese mas conectado con lo que veian.

Para finales de 1940 e inicios de 1950 el genero dramatico y de melodrama tendria un gran despegue con peliculas como "Casablanca" (1942) o con la reconocida pelicula "A streetcar named Desire" (1951) generarian un nombre a peliculas innovadoras en el tema dramatico. Es asi, como los sentimientos y las historias transmitidas por estas peliculas tuvieron mas fuerza entre los espectadores al hacer que el espectador se una al personaje mas intimamente y de verdad sienta lo que el personaje ficticio siente.

En cuanto a series dramaticas fue un poco mas complicado ya que los ratings de dichas series no tenian tanta fuerza sino que en las primeras series como "I love Lucy" uno de los primeros sitcoms o serie de comedia en ciertos capitulos se podia sentir tintes de drama para hacer que el espectador tome de una manera mas serie a los personajes. De ahí nos podemos saltar a una serie que hasta hoy se sigue transmitiendo en los canales de televisión ecuatorianos. "Bonanza" (1950 - 1970) fue una serie western dramatica que ademas de ser una serie con tintes muchi mas dramaticos, fue patrocinado completamente por la marca *Chevrolet*.

Desde la decada de 1980 las series dramaticas tienen una fuerza mucho mayor dentro de la caja chica con series como "The Beverly Hillbillies, Mayberry R.F.D., Petticoat Junction, Hee Haw, y Green Acres" y en los ultimos años las series se han convertido en un nuevo cine con series como "The Sopranos" (2004) o "Breaking Bad" (2005).

Actualmente series como "Game of Thrones" (2011) o "Big Little Lies" (2016) han tenido gran impacto en la television con su formato dramativo atrayendo nuevas generaciones a sentirse unidos a una serie dramatica.

### **Formato**

La elección de hacer un seriado web se basa en varias razones. La primera siempre se tuvo en mente que esta historia al ser basada en un hecho historico importante debe ser muy especifica con los hecho y tomarse el tiempo para contarlos de una forma que atraiga al espectador.

El internet es una nueva forma de adaptarse para los seriados de manera que podemos contar en menos tiempo una seria que pueda envolver al espectador y durar mucho mas tiempo, la elección de que cada capitulo dure un maximo de diez minutos es totalmente acogiendo ideas de nuevas series televisibas asi como "Steven Universe" que cuentan historias entrañables y sentimentales en poco minutos. Asi es como la serie "Cocinelle" pretende marcar una nueva tendencia en el seriado corto dentro del internet haciendo que el espectador capte la historia en pocos minutos y que lo envuelva para seguir a la serie durante sus ocho capitulos.

### **Referencias**

UNA MUJER FANTASTICA (2017)

*Una mujer fantastica* es una pelicula chilena con tematica LGBTI del director Sebastian Lelio, la película cuenta la historia de Marina.

Marina tiene que lidiar con la discriminación de la familia de Orlando, su novio recién fallecido, porque su transexualidad les parece una aberración. Ella deberá luchar para convertirse en lo que es: una mujer fantástica.

Marina sirvió de ejemplo para la creación de mi personaje principal "Alfonsina" la película, con tintes dramáticos basa mucho en la actuación de Marina y como su mundo va cambiando, parte importante de esto es como ella se siente en su interior y como lo exterioriza de a poco. Por otra parte esta película me ayudó en la paleta de colores del seriado, "*Una mujer Fantástica*" mantiene una paleta de color básica durante toda la película y es lo que se usó en "*Cocinelle*" usando también colores con referencias de bandera transgénero.

#### POSE (2018)

La cultura dragqueen fue un exponente importante para la creación de mi proyecto de titulación. Pose es una serie dramática creada por Ryan Murphy para el canal FX, esta serie de ocho capítulos de una hora explora la escena drag de la década de 1980 en Nueva York, momento crucial en el inicio de la lucha de los derechos LGBTI por la aparición de la epidemia del VIH en la presidencia de Ronald Reagan. La historia se convierte en la lucha de supervivencia en un país homofóbico y transfóbico.

Por otro lado la paleta de colores y el uso del neon es un elemento característico de esta movida underground que se utilizó en el primer capítulo y se mantendrá fiel durante toda la serie.

#### PARIS IS BURNING (1990)

Un documental ambientado en justamente en la década de 1990 de la directora Jennie Livingston, relata la vida de la escena dragqueen y de los llamados "*balls*" los cuales eran bailes de gala en donde tuvo inicio el "*voguing*".

El documental muestra la dura realidad de las personas transgénero y su vida en las calles y como algunas de ellas desaparecían. Este documental inicio con mi curiosidad por ver como sucedió dicha historia en Ecuador.

### **Audiencias**

El publico objetivo dentro de esta serie es un tema de importancia primordial. Conocer el publico asegura tener ganancia economica y principalmente de rating para que el seriado pueda seguir adelante. La audiencia a la que va dirigida este serie web es de 15 a 40 años se pretende relacionar con gente de un criterio formado, por una parte generando una idea de cómo era el Ecuador del pasado a las generaciones nuevas y por otro lado general un sentimiento de entendimiento y nostalgia al publico mas adulto.

La audiencia que va dirigido *Cocinelle* va mas allade un publico local, aunque principalmente se pretende educar al publico ecuatoriano sobre un hecho historico tambien se pretende que el publico latinoamericano conozca la historia ecuatoriana y abra sus corazones a nuevas realidades.

## **LIBRO DE PRODUCCIÓN**

FICHA TÉCNICA

TÍTULO DE LA SERIE: COCCINELLE

TAGLINE: NO HAY LIBERTAD SIN LUCHA.

GÉNERO: DRAMA

FORMATO: SERIE WEB

NÚMERO DE CAPÍTULOS: 8 CAPÍTULOS

DURACIÓN DE CAPÍTULOS: 8 a 10 MINUTOS.

PERIODICIDAD: CAPÍTULOS SEMANALES

PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAS DE 15 A 40 AÑOS

## **SERIE**

### **PREMISA**

La verdadera superación inicia desde adentro.

### **LOGLINE SERIE**

Alfonsina, una chica transgénero encuentra en una artista drag una nueva razón por la lucha de sus derechos y un sentido para cambiar su vida.

### **STORYLINE DE LA SERIE**

En Ecuador de 1993 Alfonsina una chica transgénero se prostituye por su pobre situación económica. Una noche después de ser salvada en una redada policial por Paloma, una *drag queen* con larga trayectoria artística. Alfonsina encuentra en Paloma una nueva familia teniendo como objetivo la lucha por sus derechos. Deberán pelear contra una sociedad conservadora plegada de corrupción, discriminación y poca tolerancia hacia personas diferentes.

### **SINOPSIS.**

Ecuador de 1993 es un país que condenaba a la comunidad LGBTI. Conocemos a Alfonsina una mujer transgénero que al perder a su pareja su única opción en una sociedad tan cerrada es la prostitución. Después de una noche traumatizante conoce a Paloma una artista drag, en la cual encuentra un nuevo objetivo, la lucha por los derechos LGBTI mientras se intenta convertir en una artista como Paloma. Lucha en contra de jueces corruptos y de personas de la misma comunidad con la ayuda de Eduardo un abogado que cree en la igualdad de las personas. Intentan rescatar a sus hermanos y hermanas gay de la cárcel y crear una organización que pueda ayudar a todos los marginalizados para vivir de una manera digna.

## **INTENCIÓN DEL DIRECTOR**

Cocinelle es un drama que ofrece al espectador la oportunidad de entender la liberación de un grupo oprimido dentro del país, acogiendo un tema histórico que fue la despenalización de leyes en contra de los derechos LGBT en la década de los noventa. Cocinelle es algo más que un simple drama histórico tratará temáticas más personales que tienen mucho que ver con la condición humana y la naturaleza cultural que se vivía en esa década en Ecuador, pretende también educar al espectador para abrir su corazón a diferentes realidades. Esta serie pretende marcar un punto de partida en contra de la homofobia llegando a todo el país dentro de una serie web.

## **PERSONAJES**

### **ALFONSINA GUEVARA**

Alfonsina es una chica transgénero de 1.80 metros de altura, Es de tez canela. Usa una peluca encima de su cabello natural. Se viste colorido y no se maquilla tanto. Alfonso nació el 23 de enero de 1975 en Loja Ecuador. Se mudó a Quito a sus 6 años.

Desde pequeño él era muy femenino, siempre quería hacer las cosas que las niñas hacían. No le gustaba los deportes. Cuando cumplió 18 años sale del clóset ante sus padres sobre no sentirse cómodo en su cuerpo y en ropa de hombre. Salir como transgénero ante su familia.

### **PERSONALIDAD**

Siempre ha sido reservada, callada y tímida. Después de ser sacada de su casa se volvió mucho más seria sobre todo. No confía en nadie y eso se demuestra por su forma de hablar y de moverse.

### **COHERENCIAS**

Alfonsina quería estudiar actuación y baile pero cuando se vio obligada a salir de su casa, empezó a trabajar en una papelería hasta que la despidieron. Poco tiempo después conoció a Andrés un hombre mayor con el que tuvo una relación de 2 años. Andrés murió en un accidente de tránsito y Alfonsina se quedó sin hogar. A las pocas semanas la única opción que le quedaba era la prostitución.

Ella viene de una familia estable y de clase media alta. Tiene 2 hermanos, sus padres Mario tiene 58 años y su madre Nancy tiene 48 años.

### **VALORES Y PARADOJAS**

Alfonsina Es una persona que cree ser débil. Intenta no entrar en ningún tipo de conflicto y siempre desconfía de las personas, hasta que tiene que afrontar la realidad.

**DETALLES E IMPERFECCIONES**

Se viste muy colorido. Sus colores favoritos son morado y Amarillo.

Una de sus imperfecciones es su manera de caminar pareciera que siempre está apurada, nunca muestra tantas emociones es muy seria.

## **PALOMA DEL RÍO/ PEDRO RIOFRÍO**

Pedro o mas conocido como Paloma del Río en el mundo artístico LGBT es una *drag queen* y activista por los derechos LGBT. Mide 1.75 metros de altura su tez es canela, es de clase media baja y viene del sur de Quito.

Nació el 13 de febrero de 1968, Su niñez fue bastante dura, creció sin un padre y su madre trabajaba todo el día, vivió junto a una tía que cuidaba de él, siempre fue un niño alegre, descubrió su sexualidad a los 15 años y descubrió el mundo Drag en un espectáculo que hubo en una discoteca cuando ella tenía 18 años; en ese tiempo les decían travestis.

### **PERSONALIDAD.**

Paloma siempre ha sido muy histriónica. Dentro y fuera de su personaje. Le gusta que le llamen por su nombre artístico pero no se define como una mujer. Nunca se queda callado si tiene alguna opinión sobre algo. Habla bastante alto e intenta siempre defender a aquellos que no pueden. Se esfuerza mucho por su arte.

### **COHERENCIAS.**

Aunque no vive de sus shows, en el día trabaja en una tienda de electrodomésticos y su sueño es viajar fuera del país y estudiar actuación.

### **VALORES Y PARADOJAS.**

Paloma es una persona muy fuerte de carácter y le gusta ayudar a las personas. No le gusta que la vean en momentos de debilidad.

### **DETALLES E IMPERFECCIONES.**

La forma de hablar es un poco fuerte y a veces pone una "S" en las palabras. Siempre ha tenido un problema en su pierna que le hace cojear a ratos un poco fuerte. Cuando hay una pelea ella siempre quiere meterse.

**EDUARDO NARANJO**

Eduardo es un Abogado de 58 años que se ocupa de derechos humanos y civiles. Mide 1.69 metros. tiene su esposa Bianca y 2 hijos. Es de clase media alta.

Nació el 13 de mayo de 1960 en Guayaquil/ Ecuador a los 18 años viajó a Quito a estudiar jurisprudencia en Quito. Siempre le interesó los derechos humanos y nunca le gusto las injusticias en contra de ningún ser humano. Se especializo en eso por que vio muchas ofensas contra las personas, torturas y violaciones.

**PERSONALIDAD**

Es un hombre muy fuerte, pareciera no intimidarse por nada. Es muy abierto a nuevas ideas y al respeto de todas las personas. Es alegre, muy amigüero y cariñoso.

**COHERENCIAS**

Trabaja como abogado, en un bufete con otros compañeros de él, es heterosexual completamente. Muy cariñoso con la gente que le tiene confianza. Tiene casado 20 años.

**VALORES Y PARADOJAS.**

Fuerte de carácter. Alegre y cariñoso con la gente que tiene confianza.

**DETALLES E IMPERFECCIONES**

Tiene una forma de hablar muy seria, es un poco tímido.

**ALFONSO FALCONÍ**

Alfonso es juez del congreso nacional. Tiene 53 años, es una persona homofóbica y de mente muy cerrada. Está en contra de la recolección de firmas para la despenalización de las leyes anti lgbt.

Se sabe poco de su vida personal, es una persona muy misteriosa. Siempre está en contra de lo que no es "normal" para él.

Es fuerte de carácter muy serio, y haría lo imposible para obtener sus objetivos. Es de clase alta.

## EPISODIOS

### **Arco de la temporada:**

*Cocinelle* inicia introduciéndonos a Alfonsina una mujer transgénero que se prostituye. Después de una redada policial conoce a Paloma una artista *drag queen* que la defiende de un policía, Paloma convence a Alfonsina a unirseles el siguiente día en una protesta en las cuales son detenidas y llevadas al penal de Quito. Ahí son salvadas por Eduardo un abogado de derechos humanos. Paloma ve en Eduardo su salvador, iniciando así un amor platónico. Paloma decide ser la mentora de Alfonsina para que llegue a ser una artista. Capitulo a capitulo veremos como su lucha por sus derechos es más difícil gracias a un juez del congreso que está empeñado en despojar de cualquier derecho a las personas LGBT, mientras luchan por esto Paloma se enamora de Eduardo esto acarrea mayores problemas sentimentales mientras Alfonsina se empeña en aprender más sobre ser artista y tal vez algún día cumplir su sueño de estudiar baile y actuación. La temporada termina con ellas por fin recogiendo todas las firmas y alcanzando a llegar a presentar un proyecto en 1996 ante el congreso, con Paloma sincerándose con Eduardo y con Alfonsina dando su primer show. PONERLE SUSPENSO AL FINAL.

## ESTETICA

### PROPUESTA DE ARTE:



## Alfonsina

Es una chica transgénero de 24 años de edad. Alfonso nunca se sintió completo con su cuerpo, nunca se sintió cómodo. A los 18 años fue sacada de su familia (clase media alta) por su comportamiento. De ahí inicio trabajando en lo que podía, perdiendo trabajo tras trabajo tuvo que recurrir a la prostitucion, resentida socialmente por lo que le quedó hacer, a sus 20 años conoció a Diego un joven que recurría en contratarla para sexo hasta que empezaron una relación amorosa. Vivieron juntos y Alfonsina no se prostituia mas. A sus 23 años diego murió en un accidente de tránsito cuando salía de su casa. Al perderlo a el, perdió su casa y su estabilidad de nuevo. La historia inicia pocos meses después de la muerte de Diego. En un baño de una discoteca se prodituye de nuevo, resentida con la sociedad y en parte con ella por haber nacido en un cuerpo de hombre.



# Paloma

es una drag de 35 años de edad. Empezó su carrera artística hace 8 años. Ella es una de las precursoras de las Cocinelle las cuales son un grupo de personas trans y travestís que pelean por la despenalización de la ilegalidad por ser lgbt. Fuera de su maquillaje es Pedro. Es una persona fuerte de carácter por lo que ha vivido, conoce ya cómo funciona el país donde vive y lo que le pueden hacer. Ella tiene un amante que le da todo para subsistir, su amante Jose tiene su propia familia.



Fuerza	Pasión	Erotismo	Optimismo	Serenidad	Esperanza
--------	--------	----------	-----------	-----------	-----------



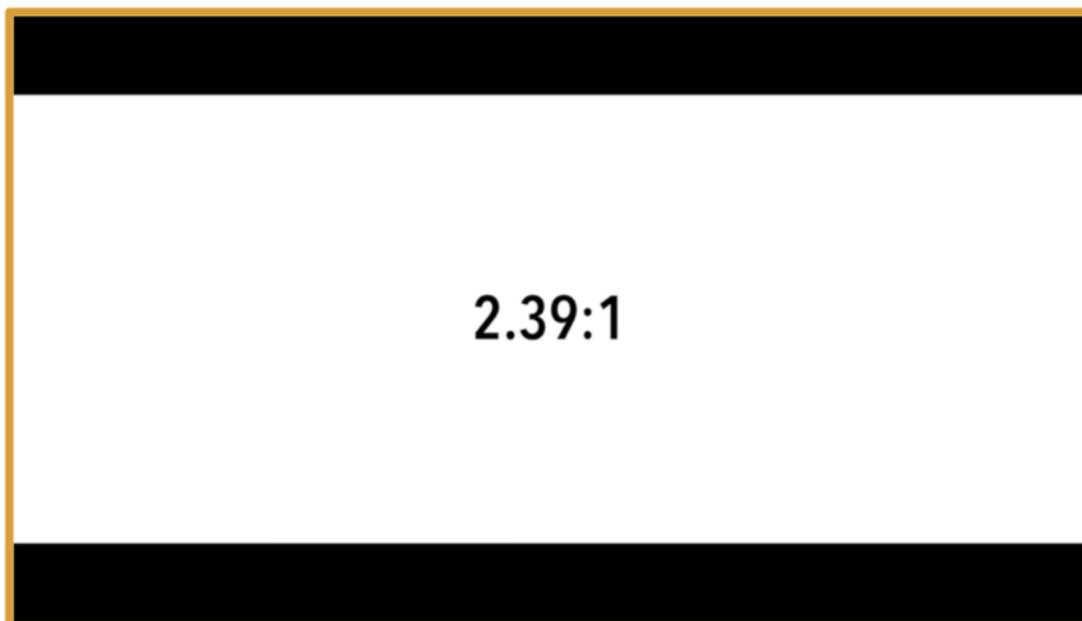
## PROPUESTA DE FOTOGRAFIA

### Conceptualización:

"Cocinelle" lleva una estética que nos remite al pasado, centrándose en dar una sensación fílmica a través de sus colores y encuadres a lo que llegaría ser un episodio de televisión. Se han escogido estas características debido a que se desarrolla en el mundo queer en quito en los años 70.

### Aspect ratio:

Preferencia Estética = Cinema







## 3. COLOR Y SOMBRAS



Se buscará utilizar un sólo un color de luz para establecer una sensación del espacio en el que se encuentra el personaje. De igual manera, es importante lograr que haya un gran nivel de contraste en estos para dar una sensación más real y dramática. Por último, se usarán luces prácticas en ciertos espacios para dar un mayor dinamismo a la imagen.



## 3. COLOR Y SOMBRAS



De todos modos, no se puede utilizar un sólo color de luz en todos los espacios. Por lo cual, se utilizará una combinación de colores, pero teniendo uno que siempre destaque sobre los demás.

## 4. ENCUADRES



Se planea diseñar los planos tomando en cuenta el "background" y "foreground" de lo que sucede en la historia, para así mantenernos más con el personaje y su relación con lo que sucede externo a ella.

## 4. ENCUADRES



Se planea realizar, en su mayoría, planos abiertos ya que funcionan mejor con el aspect ratio escogido y también con la previa consigna (background and foreground). Esto se debe a que...

## SONIDO

En la serie tenemos a nuestra protagonista. Un personaje que se enfrenta a un conflicto dentro de ella y en el mundo que lo rodea, es así que todo el diseño sonoro se guiará por nuestro personaje.

En temas de ambiente, se piensa que durante todo el cortometraje (escenas en la discoteca), se escuche música.

En el baño, queremos abstraernos un poco, meternos en la cabeza de nuestro personaje. La música será lejana, pero estará presente. Los sonidos que emiten nuestros personajes estarán muy presentes, el forcejeo. El momento en que Alfonsina cierra los ojos, los sonidos se hacen muy distantes, opacos. Alfonsina sale de su sueño con el sonido muy fuerte de los gemidos de el sujeto con el que se encuentra. Todos los sonidos se vuelven más fuertes.

En la discoteca, está muy presente la canción, Alfonsina se asombra con lo que ve y el sonido se centra en esa presentación. Salimos de la mente de Alfonsina con golpes en la puerta, en un principio no muy presentes y el momento en que entran los policías estalla. Gritos, golpes presentes, la música pasa a ser segundo plano.

El momento en que se esconden tras la barra, en el ambiente predomina el sonido de las refrigeradoras. La música se va terminando. Nuestros personajes están asustadas, nos metemos en su cabeza, los sonidos se van apagando, solo escuchamos los pasos de la policía. Escuchamos la conversación de Paloma y la policía claramente. Agreden a Paloma, Escuchamos los golpes y los quejidos muy alto, nos encontramos en la mente de Alfonsina. Se intensifican los sonidos ambientes, predominan los graves y las respiraciones hasta que nuestro personaje entra en acción. La música acabó finalmente,

el ambiente está lleno de ruidos del exterior, gente se escucha a lo lejos, autos marchándose.

Fuera de la discoteca, en las gradas, el diálogo de nuestros personajes predomina el sonido. El ambiente es bastante callado, de vez en cuando se escucharán automóviles a lo lejos y gente pasando.

En la plaza grande, el ambiente estará bastante bajo, automóviles y gente pasando. El discurso de Paloma se va intensificando a medida que Alfonsina se acerca. Al final cuando se observan, los gritos reducen un poco y al sonreír se intensifican de nuevo.

En general, vamos a permanecer en la mente de nuestra protagonista. Lo que ella escuche, escuchamos nosotros. Esto nos va hacer entender y conocer más al personaje.

## **PRIMERA TEMPORADA**

### **PILOTO: DEJAR IR**

**TEMA:** LUCHA, SUPERACIÓN Y NOSTALGIA

#### **LOGLINE CAPÍTULO.**

- La vida de Alfonsina y de Paloma se juntan luego de una redada policial. Alfonsina encuentra una manera de superar su pérdida uniéndose a una causa mas grande, Paloma encuentra una discípula y una compañera.

#### **SINOPSIS DEL CAPÍTULO.**

- En 1993 tiempo después de perder a Diego, Alfonsina una chica transgenero recurre a la prostitución desesperada por dinero para no perder su hogar. Viendo a su ex pareja en todo lugar termina en el medio de una redada policial en la cual es salvada por Paloma. Ellas encontrarán en la otra una salida a sus pasados mientras luchan por los derechos lgbt.

## GUIÓN CAPÍTULO 1: DEJANDO IR.

INT. BAÑO DISCOTECA-NOCHE

Unos pies pegados a otros en el cubículo de un baño público. El baño se ve bastante sucio, lúgubre y tiene color verdoso. Se escuchan GEMIDOS SUAVES Y UN CUERPO GOLPEANDO LA PARED DEL CUBÍCULO SUAVEMENTE.

A lo lejos se escucha MÚSICA DE DISCOTECA DE LOS AÑOS 90. Los ojos de ALFONSINA(26), una chica transgenero, de facciones femeninas, con una peluca de pelo largo, negro y lacio; Su maquillaje es tenue. Viste una blusa pequeña y una falda, tiene una cartera colgada en su hombro y con su mano la agarra para que no se mueva tanto.

Alfonsina está mirando hacia un lado, su cara esta muy tensa no tiene una expresión de placer. El hombre con quien esta teniendo sexo, está atrás de ella, no se logra ver bien su rostro, tiene una camisa negra y una cadena.

Alfonsina tiene una expresión de incomodidad. Los ojos de Alfonsina están rojos, su cabeza golpea suavemente la pared del cubículo del baño. La mano del chico de camisa negra agarra su cuello y hace que la cabeza de Alfonsina mire hacia arriba.

Alfonsina cierra los ojos, respira profundamente intentando estar más cómoda. la figura del hombre con camisa negra desaparece y en su lugar esta un hombre sin camisa no se ve claramente su rostro. se logra ver que Alfonsina también esta sin camiseta, su rostro ahora es de placer.

Los gemidos se vuelven más fuertes por unos segundos, Alfonsina abre sus ojos, Su ropa y el hombre de camisa negra aparecen nuevamente. Su expresión de incomodidad vuelve.

Los pies de las dos personas se separan. El chico se alza los pantalones, de ellos saca y lanza 3500 sucres en el suelo, sale del cubículo de baño. Alfonsina recoge el dinero y se sienta unos segundos en la taza del baño; guarda el dinero dentro de la cartera.

Se escucha una voz lejana mientras ella guarda el dinero.

RICARDO(OS)

Esta noche, cumpliendo un año más,  
 ¡Segundo milenio da la bienvenida  
 a Paloma del Rio!

Se escuchan APLAUSOS Y SILBIDOS A LO LEJOS, la canción SOY LO PROHIBIDO, DE OLGA GUILLOT. Empieza a sonar.

INT. DISCOTECA - NOCHE

PALOMA(45), una Drag-Queen con un vestido muy excéntrico y

largo, tiene un maquillaje un poco excentrico interpreta la canción haciendo lipsync. La gente de la discoteca la mira, aplauden y silban. Algunos bailan suavemente. Alfonsina sale despacio del baño. A un lado de Alfonsina está el escenario donde se encuentra Paloma haciendo una coreografía mientras hace el lipsync. Alfonsina camina por la pista de baile entre la multitud, se choca contra algunas personas intenta caminar sin hacer caso a la gente hasta que llega a la mitad de la pista de baile frente al escenario, todas las personas están viendo a Paloma. Alfonsina mira fijamente a Paloma  
La gente aplaude muy fuerte en la mitad de la canción. Mientras Paloma sigue su performance. Se escucha a lo lejos GOLPES EN LA ENTRADA PRINCIPAL Y PATADAS.

PERSONA  
(Gritando)

Lechera!

La puerta de la discoteca se abre a lo lejos. Luces rojas y azules policiales entran desde la puerta. 5 policías entran gritando. algunas personas intentan escapar por la misma puerta y lo logran. Algunas personas corren hacia el baño. otros se quedan donde estaban. Alfonsina se queda inmóvil sin saber para dónde ir, da unos pasos hacia un lado, pero la empujan y se queda quieta. Paloma agarra del brazo a Alfonsina. Alfonsina regresa a ver a Paloma. Paloma la jala fuerte y la lleva hacia un lado de la discoteca, empuja a Alfonsina atrás de la barra.

CORTE A:

INT. BARRA DISCOTECA NOCHE

Paloma se agacha alado de Alfonsina y le hace una señal para que se calle. Los gritos y los golpes se van apagando de la gente.

POLICIA  
Voy a revisar por si se nos quedó  
algún marica.

Se escuchan pasos acercándose hacia la barra. Paloma mira fijamente a Alfonsina por unos segundos. Los pasos del policía se hacen mas fuertes. Alfonsina esta quieta y no se mueve, su cara esta tapada por sus manos. Paloma mira a Alfonsina, suspira profundamente, se levanta y sale de la barra. Se escucha UN POLICIA HABLAR

2.

POLICIA (CONT'D)  
Estoy harto de verte aquí marica.  
ya hemos pasado por esta huevada y

sigues apareciendo acá.

PALOMA

Querido, si aquí por poco solo  
estoy trabajando. Como tu...

Sentada detrás de la barra La cara de Alfonsina sigue  
viendo hacia el frente. no se mueve. al fondo se ve las  
siluetas del policía y Paloma

POLICIA

Enserio, crees que esto es un  
trabajo... no eres mas que un  
maricón depravado

PALOMA

Vos que te metes con las de la  
esquina pero si quieres podemos  
arreglar de algún modo querido.

Paloma se queda en silencio. Alfonsina cierra los ojos. Al  
fondo esta, la silueta del policía acercándose. Ahora en  
vez de Paloma esta la silueta de un hombre. El policía se  
acerca lentamente y de una cachetada lo bota al suelo y  
empieza a patearlo. Se escucha A PALOMA QUEJANDOSE POR LOS  
GOLPES .

Alfonsina, no deja de temblar, su respiración es fuerte y  
su cara se enrojece. La cara de Alfonsina cambia de  
expresion esta decidida, se levanta rápido.

!Déjala!

ALFONSINA

Paloma mira fijamente a Alfonsina, respira profundo. saca  
50.000 sucres de su bolso. El policía mira a Alfonsina  
fijamente.

ALFONSINA (CONT'D)

Tengo 50.000, te doy todo pero

déjala.

El policía mira hacia atrás y regresa a ver a Paloma en el  
suelo. Se acerca lentamente a Alfonsina. Agarra el dinero  
de la mano de Alfonsina.

POLICIA

Solo esta huevada tendras. ¿De  
verdad estas intentando esto?

El Policía agarra a Alfonsina del Brazo y le saca la  
cartera, mete la mano, saca 30.000 sucres mas y bota la

3.

cartera en el suelo. Mientras Alfonsina Ayuda a Paloma a  
levantarse.

POLICIA (CONT'D)

La próxima te mato maricon.  
 El policía se da la vuelta, y se aleja, sale de la discoteca. Todo se queda en silencio SE ESCUCHAN los autos alejarse. A lo lejos hay unos cuantas personas.

CORTE A:

EXT. DISCOTECA NOCHE

Paloma y Alfonsina están paradas junto a unas gradas.

PALOMA

¿Por qué carajos hiciste eso?

ALFONSINA

Tú me ayudaste, no me digas nada.

te salve.

PALOMA

Te ayude por algo, yo ya estoy acostumbrada a esto... y me supongo que estabas trabajando en el baño ¿No?

Paloma se queda en silencio por unos segundos.

PALOMA (CONT'D)

Perfecto o sea que ahora estas hasta chira. ¿Al menos tienes dónde dormir?

ALFONSINA

Estoy durmiendo en el lejido.

PALOMA (BURLANDOSE)

Ahí no se duerme, ahí se va a trabajar...

Paloma mira a Alfonsina por unos segundos.

PALOMA

¿Cuál es tu Llamas?.

ALFONSINA

Alfonsina...

4.

PALOMA

Paloma, mucho gusto...Pedro detrás del maquillaje.

Paloma extiende su mano. Alfonsina la extiende lentamente y estrecha la mano de paloma.

ALFONSINA

¿Y hace cuanto tiempo haces?

Alfonsina señala el atuendo de Paloma.

PALOMA

ya hace unos 8 años.

ALFONSINA

yo, Alguna vez intente subir al

escenario, me sacaron rapidísimo.

PALOMA

A mí me sacaron muchísimas veces.

Deberías intentarlo de nuevo.

Alfonsina mira hacia el suelo, tiene una leve sonrisa en su rostro.

PALOMA (CONT'D)

Querida, Si quieres, puedes dormir en mi casa. No es lejos de aquí. además te serviría descansar y ducharte.

Alfonsina toma unos segundos en responder.

ALFONSINA

No. gracias.

Alfonsina gira su cuerpo levemente.

PALOMA (RIENDOSE)

Estúpida encima que te salvo.

ALFONSINA

No es eso... solo...

PALOMA

Te entiendo querida, tranquila. Mira, mañana estaré en el centro con unas compañeras, dejame te invito a almorzar.

ALFONSINA

Ustedes son las que pasan ahí

gritando?

5.

PALOMA

Pues si somos la gritonas, Intentamos hacer algo. Si vienes...te invito un sánduche o algo.

ALFONSINA

No sé si pueda.

PALOMA

Por la salvada de hoy, te la debo.

ALFONSINA

Intentaré.

Paloma sonríe y mira a Alfonsina a los ojos.

PALOMA

Tonces Nos vemos mañana.

Alfonsina extiende su mano para despedirse. Paloma la abraza por unos segundos. La deja ir, Alfonsina se aleja y sale. Paloma se queda parada por un segundo.

Paloma va entrando a la discoteca.

PALOMA (GRITANDO)

Ricardo... donde te metiste enano,

no te hagas el loco tienes que pagarme.

EXT. DIA PLAZA GRANDE QUITO

DISOLUCION A:

Vemos el rostro de Paloma. Junto a ella están 2 chicas transgénero, una sostiene un cartel y otra una hoja y un bolígrafo para que las personas firmen. unas cuantas personas pasan pero nadie se detiene.

6.

PALOMA

Todos los días me paro aquí, todas las semanas gritando por mis hermanos gay que están en la cárcel. estamos siendo atacadas todos los días. Piensen en eso. Piensen que solo queremos vivir de una manera digna. Todos los días peleamos solo por ser respetados.

Alfonsina a unos cuantos metros de Paloma viendo el discurso.

PALOMA (CONT'D)

He sido encerrado por el simple hecho de ser yo, Me han roto la nariz, me han torturado, he perdido mi trabajo, he visto a mis hermanas desaparecer y aun peor he sido violada por hombres, hombres heterosexuales. Pienses en eso.

Alfonsina va acercándose hasta estar casi en frente de Paloma. Sus ojos miran directo a Paloma. La ve con asombro.

PALOMA (CONT'D)

Somos tratados como basura y lo he perdido todo por el simple hecho de pedir mismos derechos. Siempre seremos maricas pero nunca cobardes. No pedimos que nos amen, nosotros nos amamos, no pedimos que nos entiendan nosotros nos entendemos. Somos una familia que solo pide respeto, no pedimos ningún trato especial simplemente que nos traten como seres humanos. Ustedes pueden hacer historia, ustedes pueden ser la diferencia para que esto se acabe. Queremos ser tratados con los mismos derechos. igualdad de derechos.

Paloma termina su discurso nadie hace caso, le falta el

aliento. Varias personas caminan a su alrededor. Alfonsina se acerca a Paloma, agarra un cartel. Paloma agarra la mano de Alfonsina y la levanta. Alfonsina mira a su brazo levantado; El brazo de Paloma ahora es un brazo de un hombre de tez blanca el cual tiene un anillo en su dedo indice. Alfonsina baja su mirada rápido y mira a Paloma. Se miran fijamente, Paloma sonr e levemente y Alfonsina se

7.

queda seria por unos segundos y luego sonr e, Paloma y sus amigas gritan mientras alzan los brazos.

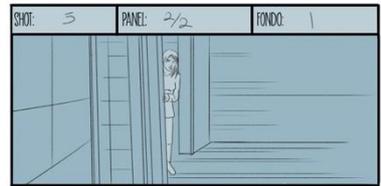
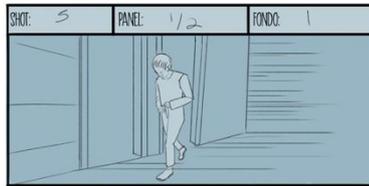
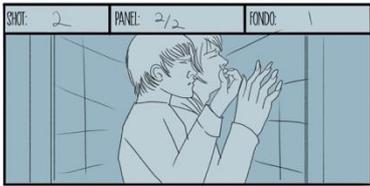
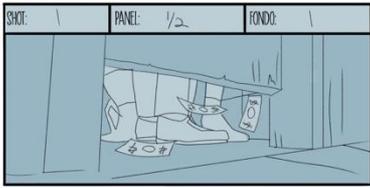
PALOMA (CONT'D)

Cocinelle contra la discriminaci n

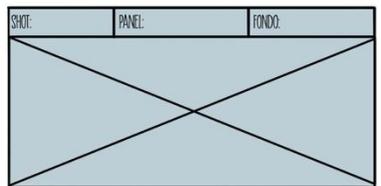
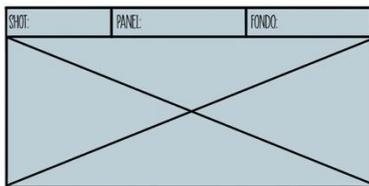
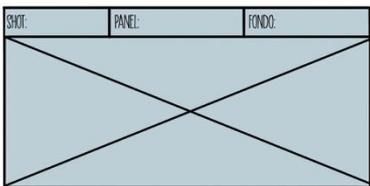
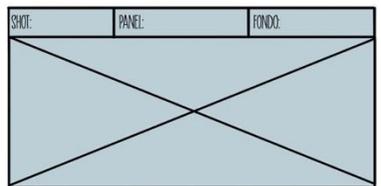
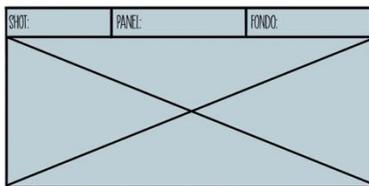
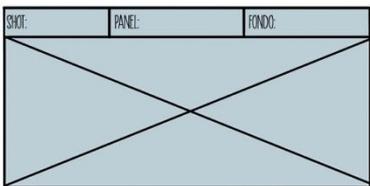
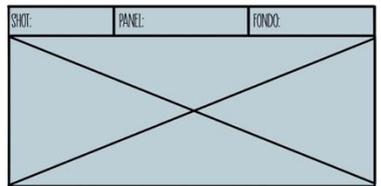
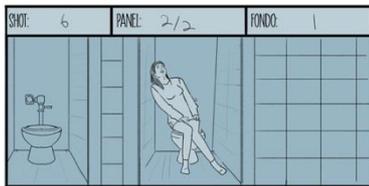
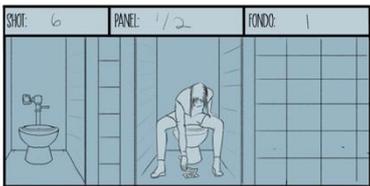
**FIN**

# STORY BOARD PILOTO :

ESCENA 1 - INT. BAÑO DE DISCOTECA- NOCHE



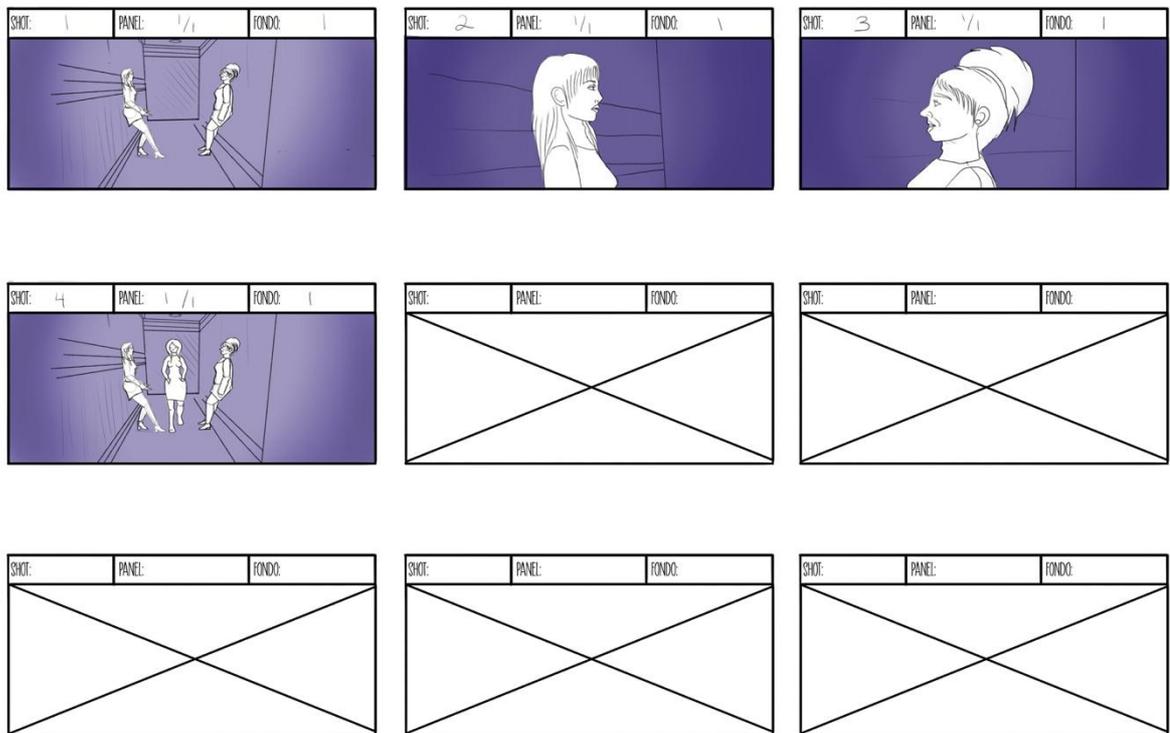
ESCENA 1 - INT. BAÑO DE DISCOTECA- NOCHE



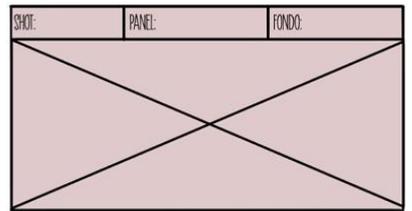
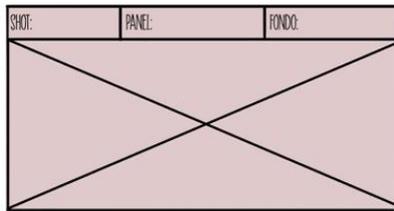
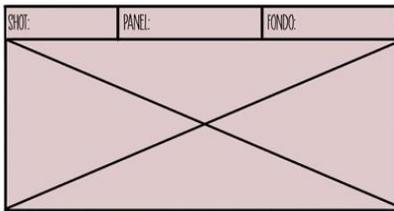
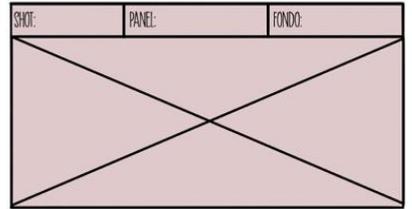
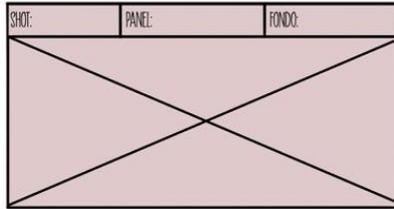
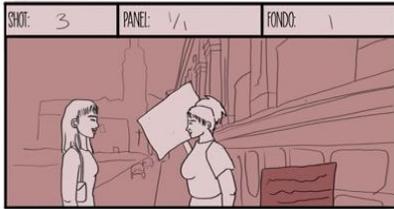
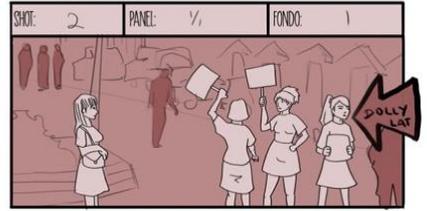
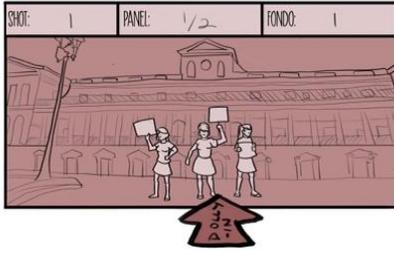
ESCENA 2 - PLANO SECUENCIA



ESCENA 3- EXT. DISCOTECA- NOCHE



ESCENA 4- EXT. PLAZA - DÍA



**PRESUPUESTO DE PRODUCCION PILOTO:**

PRODUCCIÓN:	<b>COCINELLE</b>	
DIRECTO:	<b>DAVID IBARRA</b>	
PRODUCTORA:	<b>DIEGO FALCONI</b>	
PRIMERA AD:	<b>VALENTINA NUÑEZ</b>	
<b>RESUMEN DE PRESUPUESTO</b>		
<b>CREW</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD PERSONAS</b>	<b>PRECIO FINAL</b>
Equipo de Dirección:	4	\$0,00
Equipo de Produccion:	3	\$0,00
Equipo de Fotografía:	3	\$0,00
Equipo Gaffer / Grip	3	\$0,00
Equipo Sonido	2	\$0,00
Equipo de Arte:	4	\$350
Equipo Post-Producción	3	\$ 60
Equipo Story Board:	1	\$ 50
Equipo Catering	2	\$350
<b>Total</b>		<b>\$ 810</b>

<b>ELENCO</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO FINAL</b>
Personaje Alfonsina	1	\$150
Personaje Paloma	1	\$150
Personaje Policia	1	\$ 50
Extras	20	\$0,00
<b>Total</b>		<b>\$ 350</b>

<b>EXTRAS</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO FINAL</b>
<b>Movilizacion</b>	<b>7 taxis</b> <b>2 carros (gasolina )</b>	<b>\$ 80</b>
<b>Articulos de Arte</b>	<b>50 globos</b> <b>1 pancarta</b> <b>30 vasos plasticos</b> <b>Impresiones</b> <b>Ropa</b> <b>Cartulinas y cintas</b> <b>Luces</b>	<b>\$200</b>
<b>Snacks</b>		<b>\$100</b>
<b>Produccion</b>		<b>\$ 30</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 410</b>

<b>Total de producción</b>	<b>\$ 1,570</b>
----------------------------	-----------------

## **CAPITULO 2: NUEVOS INICIOS.**

**TEMA:** AMORES PLATÓNICOS Y NUEVOS HOGARES.

### **LOGLINE CAPÍTULO**

Las chicas son llevadas a un centro de detención provisional pero son salvadas por Eduardo. Alfonsina decidirá si quedarse a pelear por un sueño siguiendo a Paloma. Paloma sentirá algo que hace mucho parecía perdido.

### **SINOPSIS DEL CAPÍTULO.**

Después de su gran discurso Paloma, Alfonsina y las otras chicas son detenidas por la policía y llevadas a un centro de detención provisional. Son Salvadas por Eduardo un abogado de derechos humanos, Paloma lo verá como su salvador y Alfonsina hará una gran decisión.

## GUIÓN CAPÍTULO 2: NUEVOS INICIOS

EXT. PLAZA GRANDE - TARDE

Paloma aun con sus manos en el aire junto a Alfonsina se miran nuevamente y sonríen una a la otra durante unos segundos, una señora junto a una niña pasan por su lado.

SEÑORA

Podrían no hacer eso en frente de los niños, enfermos.

Alfonsina la mira y se separa de Paloma, Paloma se da la vuelta y un policía esta a un lado de ellas.

CORTE A:

INT. CARCEL - NOCHE

Paloma y Alfonsina junto a las otras chicas están sentadas en una cárcel dentro de un centro de detención provisional. Las paredes están todas rayadas y en una esquina esta un retrete que parece oxidado. Alfonsina esta contra una pared, Paloma viendo algo fuera de las rejas y las otras dos chicas sentadas en un extremo derecho de la celda.

ALFONSINA

Al menos no voy a dormir en un parque hoy.

PALOMA

Bueno, yo te invite a mi casa a dormir y no quisiste.

Las otras dos chicas miran a Paloma de una forma burlona.

PALOMA (CONT'D)

No es eso estúpidas. Alfonsina aquí se va a unir a Cocinelli.

ALFONSINA

Yo no dije eso...

PALOMA

Entonces ¿para qué fuiste al centro?

ALFONSINA

Tu me ibas a invitar un almuerzo ¿no?

Paloma la queda viendo por unos segundos y suelta una carcajada.

2.

PALOMA

Mejor cuéntame más sobre ti...  
vamos a estar aquí un buen rato.

ALFONSINA

¿Como sabes que no nos botarán al  
penal?

Una de las chicas que estaba sentada se levanta y se pone  
enfrente de Alfonsina

PURITA

Pasamos por esto casi cada  
semana... te acostumbras.

ALFONSINA

Eso no responde mi pregunta ¿qué  
hacen para salir de aquí?

Paloma y las otras chicas miran alrededor por unos  
segundos.

PALOMA

Uno de los chapas es de clóset.  
Siempre una de las 3 le hace el  
favor y nos saca. Pero no le veo.

ALFONSINA

O sea se rebajan a ese nivel

PALOMA

Mira miya, si quieres ir al penal  
te dejamos nomas aquí, vos  
decides.

Alfonsina se queda en silencio, se arregla el cabello y  
cierra los ojos.

ALFONSINA

Paloma... ¿puedo preguntarte algo?

PALOMA

Claro

ALFONSINA

¿de donde conocías a ese policía  
que te pego?

PALOMA

Es un imbécil que alguna vez  
cuando trabajaba en la Alameda me  
quiso contratar pero se dio cuenta  
que no era mujer y casi me mata.

3.

ALFONSINA  
Trabajabas en la alameda

PALOMA  
Como tu, a veces nos toca. A todo  
esto ¿cuál es tu historia?

ALFONSINA  
No hay mucho que contar solo  
necesitaba el dinero.

PALOMA  
Si tonta pero ¿no tenias otro  
método?

ALFONSINA  
No hubiera estado ahí si lo  
hubiera tenido no crees.

Todo se queda en silencio durante unos segundos.

ALFONSINA (CONT'D)  
Me hubiera gustado estar en tu  
puesto la verdad.

PALOMA  
¿En el escenario?

ALFONSINA  
Asi es.

Paloma regresa a ver a los lados afuera de la celda.

PALOMA  
Llego.

Las dos otras chicas caminan hacia las barras de la celda.  
Daniel un policia de 29 años camina hacia la celda.

DANIEL  
Hace 2 días estaban aquí, ¿que  
paso ahora?

PALOMA  
Plaza grande.

DANIEL  
No me sorprende. Bueno ya saben  
como es esto.

PALOMA  
Si...

Paloma, Purita y Nebraska se juntan alado de las rejas.  
Alfonsina sigue apoyada contra una pared.

DANIEL

Tienen carne nueva por lo que veo

PALOMA

Si pero no te la recomendamos. Ya sabes.

Con los labios sin decir nada frente a Daniel, Paloma mueve los labios diciendo SIDA

DANIEL

Nebraska

Nebraska la ultima chica baja la mirada, Daniel abre la celda y Nebraska sale despacio, se alejan por un lado de la celda.

ALFONSINA

No puedo creer que enserio hacen eso.

PALOMA

Si nos quedamos mas, llegara otros que nos llevaran al Machangara y no precisamente a violarnos.

PURITA

Alfonsina entonces tu quieres ser Artista como Paloma.

ALFONSINA

Algo así pero es mas difícil, cuando saben que te sientes de verdad como mujer te botan mas rápido de donde sea. ¿Tu a que te dedicas?

PURITA

Peluquería

Paloma se queda viendo hacia el lado de la celda que Nebraska se fue.

PALOMA

No suena nada.

PURITA

¿que?

PALOMA

Normalmente el es muy ruidoso.

5.

PURITA  
De seguro el se la esta tu  
sabes...

PALOMA  
Puede ser.

ALFONSINA  
Paloma.

Paloma no la regresa a ver, esta ensimismada.

ALFONSINA (CONT'D)  
Paloma...

PALOMA  
De verdad es raro

ALFONSINA  
Paloma

PALOMA  
¿Qué?

ALFONSINA  
¿por que me salvaste?

PALOMA  
No se

PURITA  
Querida tu nunca haces eso... es  
una buena pregunta.

PALOMA  
No se tal vez solo me recordaste a  
alguien.

ALFONSINA  
Perdón.

PALOMA  
Hagamos esto, yo te ayudo a ser  
una artista semi respetable y tu  
te unes a nosotras.

ALFONSINA  
No quisiera ser violada cada  
cierto tiempo

PALOMA  
Vamos a hacer las cosas de otro  
modo.

6.

ALFONSINA  
Como te puedo pagar

PALOMA  
No lo haces, bueno tal vez te  
conviertes en mi asistente o algo.

Una puerta al fondo suena y unos pasos se acercan.  
Alfonsina se queda viendo hacia el techo.

ALFONSINA  
Esta bien.

Nebraska vuelve a la celda tiene el cachete muy rojo como  
si la hubieran golpeado.

DANIEL  
De verdad a veces no ayudan.

PALOMA  
Eres un imbecil.

DANIEL  
No me hagas enojar que  
tranquilamente les meten en cana.

PALOMA  
Solo sacanos de aqui.

DANIEL  
No creo que lo hare esta vez.  
Esperemos.

PALOMA  
Es enserio? te dimos lo que  
siempre quieres

DANIEL  
Si pero esta vez no fue  
suficiente.

Daniel mira fijamente a Alfonsina y se aleja. Paloma mira  
hacia los lados, Nebraska esta sentada junto a Purita.

PALOMA  
Intenten dormir mejor.

INT. CARCEL- DIA

Alfonsina se despierta por unos gritos. Las otras chicas se  
levantan y se ponen alado de las rejas.

Eduardo (58) entra por la puerta gritando.

7.

EDUARDO

No puede ser que sigan agarrando a estas pobres mujeres si no hicieron nada.

Eduardo camina rápidamente hasta quedar frente a la celda. Paloma lo mira fijamente no puede moverse. Eduardo espera a que llegue un policía, apenas llega el policia abre la puerta y hace una señal para que las chicas salgan. Paloma no quita sus ojos de Eduardo.

EDUARDO (CONT'D)

Chicas mi nombre es Eduardo Naranjo, ustedes son las que se hacen llamar cocinelle verdad.

Paloma se queda en silencio sin decir nada

ALFONSINA

Si somos.

Paloma entra de nuevo en sí.

PALOMA

Asi es. Quien es usted

EDUARDO

Les repito mi nombre es Eduardo Naranjo, abogado y quiero representar a su organización.

PALOMA

Pero nosotras somos la organización,

EDUARDO

Si, pero pueden crecer y creo que podemos lograr algo mas grande. Vámonos.

Eduardo junto a las otras chicas salen del centro de detención. Se detiene en frente de paloma.

EDUARDO (CONT'D)

Tengo que correr a una reunión. Esta es mi dirección. Mañana 9 a.m vayan podemos conversar.

Eduardo sale casi corriendo de ahí. Nebraska y Purita abrazan a Paloma y a Alfonsina y se alejan. Paloma empieza a caminar y Alfonsina la sigue.

ALFONSINA

Paloma, podemos hablar.

PALOMA  
¿Cuántos años tienes?

ALFONSINA  
22 años

PALOMA  
Eres una bebe aun.

Alfonsina se queda en silencio.

PALOMA (CONT'D)  
Te puedes quedar conmigo hasta que tengas ms dinero pero si te voy a enseñar a ser una artista quiero que tambien estudies algo, cuando empieces a ganar dinero.

ALFONSINA  
Bueno.

CORTE A:

INT. SALA CASA DE PALOMA DIA

Paloma y Alfonsina entran a la casa de Paloma. Es una casa en el centro norte de Quito un poco antigua con 4 cuartos una cocina 2 baños, es de un color amarillento y las cortinas son color blanca.

PALOMA  
Lo primero quiero ver como bailas.

ALFONSINA  
Ahorita

PALOMA  
Si. tenemos que trabajar rápido si vas a cumplir tu promesa.

Alfonsina se para en frente de Paloma en la sala suelta su maleta y cartera. Y empieza a bailar de una forma extraordinaria, Paloma se queda viendo por unos segundos hasta que la para.

PALOMA (CONT'D)  
Okay niña lo haces muy bien  
tenemos que trabajar mucho igual.

Paloma Muestra el cuarto a Alfonsina. Es un cuarto pequeño con un colchón y un clóset color blanco.

9.

ALFONSINA

Hace mucho que no tenia uno de  
estos.

PALOMA

¿Un cuarto propio?

ALFONSINA

Un colchón y una cama... gracias

Paloma abraza a Alfonsina muy fuerte y la suelta.

PALOMA

Vamos que tenemos mucho que hacer.

FIN

### **Episodio 3: Una nueva lucha**

**Tema:** Valor, amor y sueños

**Sinopsis:**

Paloma y Alfonsina con la ayuda de Eduardo elaboran un primer plan para la despenalización de las leyes que dan hasta 8 años de cárcel a la comunidad gay.

Alfonsina recibirá varias lecciones de Paloma especialmente de cómo tratar a la gente.

Paloma por su parte empieza a desarrollar cierto cariño por Eduardo.

### **Episodio 4: Intentos**

**Tema:** Decepción, Fuerza, Hermandad.

**Sinopsis:**

Eduardo logra presentar un proyecto ante un juez constitucional junto a Paloma.

Descubrimos a Alonso, un juez homofóbico y corrupto que logra que el proyecto no llegue ni a primera instancia. Paloma recibe la noticia que una de sus compañeras a muerto. Alfonsina conoce a un nuevo chico.

### **Episodio 5: Golpes**

**Tema:** Duelo, descubrimientos y oportunidades.

**Sinopsis:**

Después de recibir un golpe muy fuerte a su hermandad Paloma se encuentra de duelo y preguntándose si en verdad es posible un mejor futuro, Paloma habla sobre su amor a Eduardo y descubre que este tiene familia. Los traumas de alfonsina se van descubriendo mientras conoce a un nuevo chico.

### **Episodio 6: Ahora o nunca**

**Tema:** Segundas oportunidades.

**Sinopsis:**

Eduardo lograr idear un plan B sobre como despenalizar el artículo 516 pero necesitará la ayuda de toda la comunidad LGBTI. Paloma quiere expandir sus alas y volar a nuevos horizontes, Alfonsina empieza a montar su primer show.

### **Episodio 7: Una última vez**

**Tema:** Decisiones, Union, Trabajo

**Sinopsis:**

Paloma, Alfonsina y Eduardo intentan unir a todas las organizaciones LGBTI de Ecuador para lograr recolectar 6000 firmas a favor de los derechos de la comunidad gay, Alonso hará lo imposible para que no suceda. Alfonsina descubre una terrible verdad sobre Paloma.

## **Episodio 8: Escarcha y movimiento**

**Tema:** Resultados, esfuerzo y arte.

### **Sinopsis:**

A pocas semanas de lograr el número de firmas y la fecha límite Paloma enferma de gravedad, Alfonsina se esfuerza por montar el show por si sola para enorgullecer a Paloma. Alonso intenta desesperadamente detener el proyecto de las firmas, Eduardo buscará dar un regalo de amor fraternal a Paloma y Alfonsina estará a punto de salir a escenario por primera vez.

## CREDITOS

Producción	Diego Falconí
Asistente de Producción	Ricardo Sempértegui
Dirección y Guión	David Ibarra
Asistente de Dirección	Valentina Núñez
2 Asistente de Dirección	Alejandra Fernandez
Script	Daniela Ribadeneira Arihana Vera Erika Cadena
Dirección de Fotografía	Julio Cármenes
1AC	Andi Flores
2AC	Andrea Miranda
Dirección de Arte	Gabo Baquero
VESTUARISTA	Andrea Mora
Asistente de Arte 1	Paula Pérez
Asistente de Arte 2	Samay Vásquez
Asitente de arte 3	Rachel Proaño
Sonido	Martina Tobar
Microfonista	Sebastián Cabascango
Gaffer	Santiago Navarro
Grip	Adrián Morales
Eléctrico	Alejandro Adriano
Catering	Fatima Naranjo – Hermel Ibarra
Editora	Daniela Piedra
Colorista	Martin Galarza
Mezcla de Sonido	Oscar Acosta
Musicalizacion	Juan Esteban Gonzalez
<b>ACTORES</b>	
ALFONSINA	Larry Aguas
PALOMA	Daniel Moreno
Purita	Daria Castro
Nebraska	Abdi Chaves
Policia 1	Luis Torres
Policia 2	Pablo Gonzalez
Manuel	Daniel Gutierrez
EXTRAS	Kerbis Mendonza Ronald Barrera Luis Salgado Freddy Briceño Andrew Calero Alejandra Castillo Erika Ramos

	Diana Vasco Arihana Vera
Musica	Soy lo prohibido- Olga Guillot Android - Eliot The French Kid Musica y Orquestación- Juan Esteban Gonzalez
Agradecimientos	Rigoberto Ibarra, Nelly Naranjo, Jorge Luis Ibarra, Javier Arano, Santiago Paladines, Luis Daniel Luengo, Patricio Enriquez, Priscila Gonzales, Santiago Ibarra, Dayana Moya, Rt60 Lab, Emiro Rodriguez y a cada persona que confio en mi.
""POR MEJORES DÍAS, POR UN CUARTO AZUL Y UN CUARTO NARANJA""	

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, J. *HISTORIA LEGAL DE LA HOMOSEXUALIDAD EN EL ECUADOR*.

(2018). Extraído de.

[https://www.researchgate.net/publication/327163928\\_HISTORIA\\_LEGAL\\_DE  
\\_LA\\_HOMOSEXUALIDAD\\_EN\\_EL\\_ECUADOR](https://www.researchgate.net/publication/327163928_HISTORIA_LEGAL_DE_LA_HOMOSEXUALIDAD_EN_EL_ECUADOR).

Cabral, A. *LOS FANTASMAS SE CABREARON*. (2018). INREDH. PP. 15-100

CÓDIGO PENAL, 1871», accedido 13 de mayo de 2019,

[http://portal.uasb.edu.ec:2165/Webtools/LexisFinder/Do-  
cumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=HISTORIC-  
CODIGO\\_PENAL\\_1871&query=c%C3%B3digo%20  
penal#I\\_DXDataRow0](http://portal.uasb.edu.ec:2165/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=HISTORIC-CODIGO_PENAL_1871&query=c%C3%B3digo%20penal#I_DXDataRow0).

## **ANEXOS**

## PRODUCCIÓN

TIRAS DE PRODUCCION				
ESCENA	DESCRIPCIÓN	#PGS	CAST	
				1 ALFONSINA
1	<b>INT. BAÑO DISCOTECA- NOCHE</b>	7/8 PGS	1,4	2 PALOMA
	ALFONSINA está teniendo sexo con DANIEL en el cubículo del baño, se le nota incómoda.			3 POLICÍA
2	<b>INT. DISCOTECA- NOCHE</b>	2 PGS	1, 2, 3 y 15 extras	4 DANIEL
	PALOMA está haciendo su show de Drag Queen, ALFONSINA sale del baño y observa el show. De repente llega una redada policial. PALOMA y ALFONSINA se esconden, pero un POLICÍA se enfrenta con ellas.			
3	<b>INT. DISCOTECA- NOCHE</b>	2 3/8 PGS	1, 2	
	PALOMA y ALFONSINA conversan después de la redada policial.			
4	<b>EXT. PLAZA GRANDE-DIA</b>	1 PGS	1, 2 y 7 extras	
	PALOMA y el grupo Coccinelle están gritando en la Plaza Grande. ALFONSINA llega a ver el discurso de Paloma.			

## COCCINELLE- CRONOGRAMA DE PLANOS

DÍA 1- VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

Dirección: David Ibarra  
AD: Valentina Núñez  
DP: Julio Cármenes

Desayuno: 05h30  
Llamado en set: 06h00  
L.P.F.: 06h30  
Sol sale:  
Sol cae:

#	ESC	PLANO	Descripción	HORA EST.	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES
1	4	4A	<b>WS - Dolly - MCU:</b> Empezamos en un WS y nos acercamos a Paloma mientras emite su discurso hasta llegar a un MCU cuando se da cuenta que Alfonsina la está viendo. Una vez en el MCU, nos seguimos acercando a Paloma hasta llegar a un CU donde acaba su discurso.	1h30	6:30	8:00	1, 2 y 5 extras	
2		4B	<b>Dolly Lateral:</b> Vemos a los lejos a Paloma y sus compañeras, mientras la personas pasan lejos y cerca de cámara ignorándolas. La cámara se mueve y se revela a Alfonsina viéndolas desde lejos.	45 min	8:00	8:45	1, 2 y 5 extras	
3		4C	<b>MS:</b> Alfonsina mira a Paloma mientras emite su discurso. Una vez que acaba sale de cuadro aproximándose a ella.	45 min	9:00	9:45	1, 2 y 5 extras	
4		4D	<b>WS - MS (más cercano):</b> Alfonsina se acerca a Paloma y tiene toda su interacción con ella. CUBRE TODA LA ACCIÓN	30 min	9:45	10:15	1, 2 y 5 extras	
5		4E	<b>CU de Alfonsina:</b> Alfonsina mira fijamente y sonríe a Paloma. Gritan en forma de protesta.	35 min	10:15	11:00	1, 2 y 5 extras	
6		4F	<b>CU de Paloma:</b> Paloma reacciona frente a Alfonsina, sonríe y grita junto con ella.	35 min	11:00	11:35	1, 2 y 5 extras	
COMPANY MOVE 11:45-12:45								
ALMUERZO 13:00-14:00								
7	1	1A	<b>IS:</b> Observamos los pies de Alfonsina y del sujeto por debajo del cubículo mientras tienen relaciones sexuales. Vemos como cae el dinero al suelo y el sujeto sale de la dependencia.	45 min	14:00	14:45	1, 4	
8		1B	<b>MS:</b> Alfonsina y un extraño están teniendo relaciones hacia la pared. Alfonsina se muestra incómoda frente a esto. El sujeto le sube el rostro y continúan teniendo relaciones. El sujeto acaba y le bota el dinero al suelo. Alfonsina se aproxima al inodoro.	35 min	14:45	15:20	1, 4	
9		1C	<b>CU:</b> Alfonsina, con su rostro frente a la pared, se muestra incómoda mientras tiene relaciones. Una mano toma de su cuello y le alza la cabeza.	30 min	15:20	15:50	1, 4	
10		1D	<b>WS:</b> La puerta del cubículo del baño se abre. Vemos como sale el extraño del baño. Alfonsina asoma la cabeza brevemente. Se sienta en el retrete y comienza a recoger el dinero del suelo. Se arregla un poco su vestimenta y se queda quieta escuchando el show a lo lejos.	45 min	15:50	16:35	1, 4	

## COCCINELLE- CRONOGRAMA DE PLANOS

DÍA 2- SÁBADO 30 DE MARZO DE 2019

Dirección: David Ibarra  
 AD: Valentina Núñez  
 DP: Julio Cármenes

Desayuno: 06h45  
 Llamado: 07h00  
 L.P.F.: 07h30  
 Sol sale:  
 Sol cae:

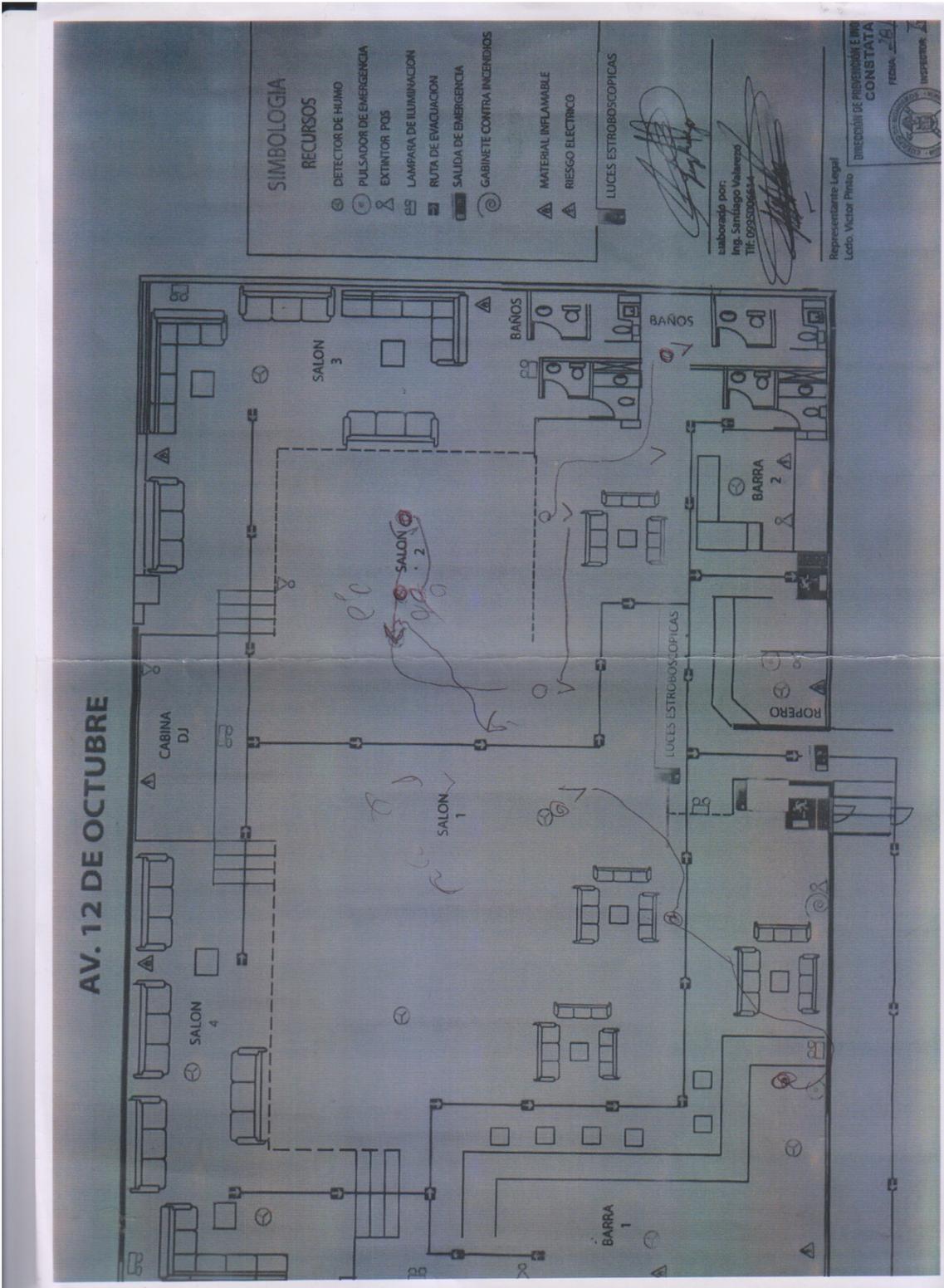
#	ESC	PLANO	Descripción	HORA EST.	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES
1	3	3A	<b>WS:</b> Toda la conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	1h30	7:30	9:00	1, 2	
2		3B	<b>MS de Alfonsina:</b> Conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	30 min	9:00	9:30	1, 2	
3		3C	<b>MS de Paloma:</b> Conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	30 min	9:30	10:00	1, 2	
4		3D	<b>Two Shot - MS de Alfonsina:</b> Paloma se acerca a Alfonsina y le extiende su mano. Alfonsina se levanta y	30 min	10:00	10:30	1, 2	
5		3E	<b>MS de Paloma - High Angle Shot:</b> Paloma baja las gradas. Se queda un rato quieta y grita. Regresa a ver a Alfonsina por última vez y continúa caminado hacia la discoteca.	30 min	10:30	11:00	1, 2	
6	2	2A	<b>ENSAYO PLANO 2A</b>	1h00	11:00	12:00	1, 2	
<b>ALMUERZO 12:00-13:00</b>								
6	2	2A	<p>OCS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empezamos en un WS del público observando a Paloma (perspectiva lateral).</li> <li>- Alfonsina entra al cuadro transformándolo en un MWS de Alfonsina viendo el performance.</li> <li>- Una vez que Alfonsina empieza a caminar, la cámara la sigue lateralmente hasta llegar a las espaldas del mismo público.</li> <li>- La cámara se acerca con ella (de espaldas) mientras camina entre el bullo gente, hasta llegar a la primera fila del escenario.</li> <li>- Ahí, la cámara se mueve ligeramente hacia la izquierda para mostrar a Paloma performingo, sin perder referencia de Alfonsina.</li> <li>- La cámara comienza acercarse a Paloma hasta llegar a un MS de ella cantando.</li> <li>- La cámara regresa al previo encuadre: un MS - MWS de Alfonsina viendo a Paloma.</li> <li>- Apenas se escucha a la policía entrar y como alguien grita "techera", Alfonsina se gira hacia cámara rápidamente.</li> <li>- Mientras Alfonsina se queda paralizada se hace un cambio de foco hacia Paloma. Paloma mira que Alfonsina no se mueve y comienza a acercarse hacia ella. Cambio de foco a Alfonsina. Paloma llega donde Alfonsina y la comienza a llevar del brazo.</li> <li>- La cámara gira junto con ellas. La seguimos lateralmente en MWS hasta llegar antes del pilar donde un policía edta al frente.</li> <li>- Paloma decide confrontarlo se pone en frente de Alfonsina. La cámara se levanta para ver el corto enfrentamiento.</li> <li>- El policía Golpea a Paloma y la bota al suelo la pateo.</li> <li>- La cámara se situa en Alfonsina se queda inmóvil por unos segundos y empuja al policía lo confontra. Tiene su interacción con él.</li> <li>- La cámara apunta al suelo, y vemos que es Paloma quien está en el suelo, abatida.</li> <li>- La cámara sube de nuevo. El policía se acerca a Alfonsina, le quita la cartera y empieza a buscar más dinero. La cámara sigue a Alfonsina intentando ayudar a Paloma, mientras deja fuera de cuadro al policía.</li> <li>- Una vez arriba nos quedamos en un MWS de Alfonsina y Paloma, con la primera más cerca de cámara. Y de fondo se ve a un par de personas en alerta. Vemos como el policía entra a cuadro y amenaza a Paloma con matarla y vuelve salir de cuadro. Ambas se quedan viendo como sale de la discoteca.</li> </ul>	3h00	13:30	16:30	1, 2, 3 Y 15 EXTRAS	Llamado de extras: 12:45 Almuerzo de extras 15:00
<b>WRAP 16:30-17:00</b>								

Director: David Ibarra 1era A.D: Valentina Nuñez Productor: Diego Falconi Dir. Foto: Julio Cármenes					<b>COCINELLE</b> DESGLOSE DE PLANOS		Días de Rodaje: 29 al 31 de Marzo.	
EMP	ESCENA	PLANO	A. Ratio	Tipo	DESCRIPCIÓN	NOTAS DE FOTOGRAFÍA		
<b>ESCENA 1 - INT. BAÑO DE DISCOTECA - NOCHE</b>								
1	#1	1 A	2.39:1	Fixed	IS: Observamos los pies de Alfonsina y del sujeto por debajo del cubículo mientras tienen relaciones sexuales. Vemos como cae el dinero al suelo y el sujeto sale de la dependencia.	- N/A.		
2	#2	1 B	2.39:1	Fixed	MS: Alfonsina y un extraño están teniendo relaciones hacia la pared. Alfonsina se muestra incómoda frente a esto. El sujeto le sube el rostro y continúan teniendo relaciones. El sujeto acaba y le bota el dinero al suelo. Alfonsina se aproxima al inodoro.	- N/A.		
3	#3	1 C	2.39:1	Fixed	CU: Alfonsina, con su rostro frente a la pared, se muestra incómoda mientras tiene relaciones. Una mano toma de su cuello y le alza la cabeza.	- N/A.		
4	#4	1 D	2.39:1	Fixed	WS: La puerta del cubículo del baño se abre. Vemos como sale el extraño del baño. Alfonsina asoma la cabeza brevemente. Se sienta en el retrete y comienza a recoger el dinero del suelo. Se arregla un poco su vestimenta y se queda quieta escuchando el show a lo lejos.	- N/A.		
<b>ESCENA 2 - INT. DISCOTECA - NOCHE</b>								
5	#1	2 A	2.39:1	Handheld	<p>OCS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empezamos en un WS del público observando a Paloma (perspectiva lateral).</li> <li>- Alfonsina entra al cuadro transformándolo en un MWS de Alfonsina viendo el performance.</li> <li>- Una vez que Alfonsina empieza a caminar, la cámara la sigue lateralmente hasta llegar a las espaldas del mismo público.</li> <li>- La cámara se acerca con ella (de espaldas) mientras camina entre el bulto gente, hasta llegar a la primera fila del escenario.</li> <li>- Ahí, la cámara se mueve ligeramente hacia la izquierda para mostrar a Paloma performingo, sin perder referencia de Alfonsina.</li> <li>- La cámara comienza acercarse a Paloma hasta llegar a un MS de ella cantando.</li> <li>- La cámara regresa al previo encuadre: un MS - MWS de Alfonsina viendo a Paloma.</li> <li>- Apenas se escucha a la policía entrar y como alguien grita "lechera", Alfonsina se gira hacia cámara rápidamente.</li> <li>- Mientras Alfonsina se queda paralizada se hace un cambio de foco hacia Paloma. Paloma mira que Alfonsina no se mueve y comienza a acercarse hacia ella. Cambio de foco a Alfonsina. Paloma llega donde Alfonsina y la comienza a llevar del brazo.</li> <li>- La cámara gira junto con ellas. La seguimos lateralmente en MWS hasta llegar antes del pilar donde un policía edta al frente.</li> <li>- Paloma decide confrontarlo se pone en frente de Alfonsina. La cámara se levanta para ver el corto enfrentamiento.</li> <li>- El policía Golpea a Paloma y la bota al suelo la patea.</li> <li>- La cámara se situa en Alfonsina se queda inmóvil por unos segundos y empuja al policía lo confornta. Tiene su interacción con él.</li> <li>- La cámara apunta al suelo, y vemos que es Paloma quien está en el suelo, abatida.</li> <li>- La cámara sube de nuevo. El policía se acerca a Alfonsina, le quita la cartera y empieza a buscar más dinero. La cámara sigue a Alfonsina intentando ayudar a Paloma, mientras deja fuera de cuadro al policía.</li> <li>- Una vez arriba nos quedamos en un MWS de Alfonsina y Paloma, con la primera más cerca de cámara. Y de fondo se ve a un par de personas en alerta. Vemos como el policía entra a cuadro y amenaza a Paloma con matarla y vuelve salir de cuadro. Ambas se quedan</li> </ul>	- Practicar.		
<b>ESCENA 3 - EXT. DISCOTECA - NOCHE</b>								
6	#1	3 A	2.39:1	Fixed	WS: Toda la conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	- Se cubre toda la acción.		
7	#2	3 B	2.39:1	Fixed	MS de Alfonsina: Conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	- N/A.		
8	#3	3 C	2.39:1	Fixed	MS de Paloma: Conversación e interacciones entre Alfonsina y Paloma.	- N/A.		
9	#4	3 D	2.39:1	Fixed	Two Shot - MS de Alfonsina: Paloma se acerca a Alfonsina y le extiende su mano. Alfonsina se levanta y la abraza. Se despiden y Paloma comienza a dirigirse para la discoteca, saliendo de cuadro. Alfonsina se regresa a ver con Paloma una última vez. Alfonsina comienza a subir las gradas.	- N/A.		
10	#5	3 E	2.39:1	Fixed	MS de Paloma - High Angle Shot: Paloma baja las gradas. Se queda un rato quieta y grita. Regresa a ver a Alfonsina por última vez y continúa caminado hacia la discoteca.	- N/A.		
<b>ESCENA 4 - EXT. PLAZA - DÍA</b>								
11	#1	4 A	2.39:1	Dolly	WS - Dolly - MCU: Empezamos en un WS y nos acercamos a Paloma mientras emite su discurso hasta llegar a un MCU cuando se da cuenta que Alfonsina la está viendo. Una vez en el MCU, nos seguimos acercando a Paloma hasta llegar a un CU donde acaba su discurso.	- Extras pasan por el espacio.		
12	#2	4 B	2.39:1	Dolly	Dolly Lateral: Vemos a los lejos a Paloma y sus compañeras, mientras las personas pasan lejos y cerca de cámara ignorándolas. La cámara se mueve y se revela a Alfonsina viéndolas desde lejos.	- Extras pasan por el espacio.		
13	#3	4 C	2.39:1	Fixed	MS: Alfonsina mira a Paloma mientras emite su discurso. Una vez que acaba sale de cuadro aproximándose a ella.	- Extras pasan por el espacio.		
14	#4	4 D	2.39:1	Fixed	WS - MS (más cercano): Alfonsina se acerca a Paloma y tiene toda su interacción con ella. CUBRE TODA LA ACCIÓN	- Extras pasan por el espacio.		
15	#5	4 E	2.39:1	Fixed	CU de Alfonsina: Alfonsina mira fijamente y sonríe a Paloma. Gritan en forma de protesta.	- Extras pasan por el espacio.		
16	#5	4 F	2.39:1	Fixed	CU de Paloma: Paloma reacciona frente a Alfonsina, sonríe y grita junto con ella.	- Extras pasan por el espacio.		

## DESGLOSE DE PRODUCCIÓN

COCCINELLE				
ESCENA:	1		FECHA:	26/03/2019
			PÁGINA DE DESGLOSE:	1
			INT/EXT:	INT
			DIA/NOCHE:	NOCHE
HOJA DE DESGLOSE				
DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA: Alfonsina trabajando en el baño de una discoteca				
SET:	Baño			
LOCACIÓN:	Baño USFQ			
SECUENCIA:	1	DÍA DE GUIÓN:	1	
<b>ELENCO</b>	<b>FIGURANTES</b>	<b>EXTRAS</b>		
Alfonsina	Cliente Alfonsina Sombra pareja alfonsina			
	<b>UTILERÍA</b>	<b>AMBIENTACIÓN</b>		
	Bolso 3500 sucres			
<b>VESTUARIO</b>	<b>MAQUILLAJE</b>	<b>FOTOGRAFÍA</b>		
Peluca, vestido	Maquillaje no exagerado, femenino			
<b>SONIDO</b>	<b>VEHÍCULOS Y ANIMALES</b>	<b>EFFECTOS ESPECIALES</b>		
Ruidos (de sexo, forsejeo, jadeos, gemidos) Música de los años 90's Aplausos y silbidos				
<b>MISCELÁNEOS</b>	<b>NOTAS</b>			





Deja de hablar con personas

## HOJA DE SCRIPT

NÚMERO: 4

FECHA: // 20

PRODUCTORA: COCCINELLE

DÍA: 1/2

DIRECTOR: DAVID IBARRA

LOCALIZACIÓN: INT. DIA. BAÑO

SECUENCIAS:

PLANOS: 1A, 1B, 1C, 1D

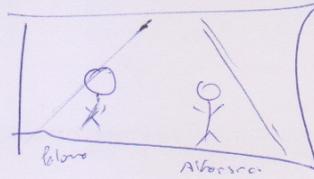
SECUENCIA	PLANO	TOMA	CONTADOR	TIEMPO	AUDIO	OBSERVACIONES
	1A	1		1:33,39	SYNC	Toma falsa Le aparta el pelo primero Fermira con el cabello en ambos lados
		2		00:59,04	"	Movio la peluca
		3		01:25,18	"	D: 12,8 TO: 1/48 lente: 35 180°
	1B	1		00:56,61	SYNC	
		2		01:02,27	"	sonó mucho la puerta
		3		01:10,33	"	D: 2,6 TO: 180° lente: 50mm
	1C	1		00:06,05	SYNC	le ve falso
		2		00:44,53	"	Queda
		3		00:54,95	"	
		4		01:15,81	"	D: 2 T.O: 180° dente: 70
	1D	1		00:42,34	SYNC	Ruido grito
		2		00:46,73	"	Ruido plena
		3		00:44,72	Queda	D: 2 TO: 180° dente: 20mm
		<del>4</del>				

## Consideraciones

- Secuencia: Número indicado en el guión.
- Plano: Número de plano (el director dividirá la secuencia en planos).
- Toma: Número de la toma que se realizará de cada plano.
- Contador: Código numérico de la cámara (tiempo transcurrido en la cinta).
- Tiempo: Tiempo real utilizado en la toma (calculado con cronómetro).
- Audio: Validez o no de la toma por audio.
- Observaciones: Si es valida o no y especificaciones para la postproducción.



  
 COLEGIO DE COMUNICACIÓN  
 Y ARTES CONTEMPORÁNEAS  
**TÍTULO:**



**REPORTE DE SCRIPT**

**Pág/Día rodaje**

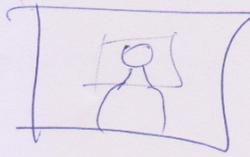
Pag 3. 2/2

<b>Escena:</b> 3		<b>Plano:</b> 3A		<b>Fecha:</b> 30/03/2018	
<b>INT</b>	<b>EXT</b>	<b>Día</b>	<b>Noche</b>	<b>Hora:</b> 9:00	<b>Clima:</b> Nublado
		<b>Amanecer</b>	<b>Atardecer</b>		

<b>Tarjeta:</b> 1	<b>Sonido:</b> Sínc	<b>Lente:</b> 20
<b>Filtro:</b> Rock 1/4.	<b>Velocidad:</b> 180°	<b>Diaf:</b> 2
<b>Obturación:</b> 180°	<b>Wiid:</b>	

Toma	Nombre de archivo	Duración	Observaciones
1		03:01,55	Sonido se apaga.
2		02:41,27	Menos diálogo. Se nota el corte de
3			locutor.
4 3		02:53,17	Queda.
5 4			
6 5			
7 6			
8 7			
9 8			
10 9			
11 10			
12 11			
13 12			
14			
15			

**DESCRIPCIÓN** Interacción entre Palomo y Alonso (Toda la conversación).



TÍTULO:

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje

Pg 3-6 2/2

Escena: 3		Plano: 3C.		Fecha: 2018/30/03	
INT	EXT	Día	Noche <input checked="" type="checkbox"/>	Hora: 11:25	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Tarjeta: 1	Sonido: Sync	Lente: 25
Filtro: Clear-	Velocidad: 180°	Diaf: 2, 2.
Obturación: 180°	Wild:	

Toma	Nombre de archivo	Duración	Observaciones
1		02:46,78	
2		02:37,97	Queda.
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

DESCRIPCIÓN

Clase up a Alfonsina



TÍTULO:

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje

99,79 - 26 - 51  
21 - 51

Escena: 2		Plano: 2A. Escena por banco.		Fecha:	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 2:00	Clima: nublado.
		Amanecer	Atardecer		

Tarjeta: 1	Sonido:	Lente:
Filtro:	Velocidad:	Diaf:
Obturación:	Wiid:	

Toma	Nombre de archivo	Duración	Observaciones
1		38.15	
2		15.83	
3		02: 46.3	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

DESCRIPCIÓN

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominaran colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de \_\_\_\_\_

Fecha: 30 MAYO 2018

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre: DANIEL MORAN

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: MARTIN DE GUAYAS

N 2-90 ARAUCANICA

Teléfono: 0968741913

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 17199871-9, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte. y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Paula Pérez Ortiz

Fecha: 30/Marzo/2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: Paula Pérez O.

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre: Paula Pérez Ortiz

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: Av. Carlota Jarama, No #491 y Zoila Ugarte.

Teléfono: 2867516.

4: Pago por el Servicio.

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Alejandra Jaramila

Fecha: 30 de Marzo 2019

Firma: Ale J02

Nombre: Alejandra Jaramila

Dirección: Elmbaro

Teléfono: 0997361279

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Erika Ramos

Fecha: 2019/30/03

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: Erika Ramos

Dirección: La Victoria Baja (Guzmari)

Teléfono: 0999132672

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Samay Vásquez Ansaloni

Fecha: 30-03-2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: Samay V.

Firma representante legal: \_\_\_\_\_

Nombre: Samay Vásquez

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: Av. de los Conquistadores

Teléfono: 0927716491

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominaran colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Dana Castro #LaMarx

Fecha: 30 Marzo 2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre: Dana Castro #LaMarx

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: Madrid y Coruña

Teléfono: 0983402705

\* 4- Pago por servicios 25 \$

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de

Diana Vasco

Fecha: 30-03-19

(En caso de menores de Edad)

Firma: Diana Vasco

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre: Diana Vasco

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: el Jiro y 6 de Diciembre

Teléfono: 0997451831

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Abdi Chaves/Sharyck Blanco

Fecha: 30/Marzo/2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal

Nombre: Abdi Chaves

Nombre representante legal:

Dirección: La Luz / Quito

Teléfono: 0987200392

4= Pago de 25\$ dólares por el servicio

5= 4.99 Uber.

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Raulo Sauter

Fecha: 30/03/2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: Raulo Sauter

Firma representante legal

Nombre: Raulo Sauter

Nombre representante legal:

Dirección: Una el alcaz

Teléfono: 0981604283

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN**  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de

Fecha: 30/03/2019  
 Firma:  (En caso de menores de Edad)  
 Nombre: ARIADNA VEDA Firma representante legal: \_\_\_\_\_  
 Dirección: EL BATON E11-07 y 6 de Diciembre Nombre representante legal: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: 0998321899

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCION en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Larry Cai Freejov.

Fecha: 30/03/2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal

Nombre: Larry

Nombre representante legal:

Dirección: Cofavi

Teléfono: 2403941

4º Pago de 125 \$ por sus servicios

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante DAVID ANDRES IBARRA NARANJO C.I 1719987149, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo COCINELLE (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

(En caso de menores de Edad)

Firma: \_\_\_\_\_

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre: Luis Torres Urcu

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_

Dirección: TABABELA,

Teléfono: 0992832944.

4. Pago de 50\$ por el servicio

## PERMISOS



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Quito, 6 de febrero de 2019

Ingeniero  
Vicente Guijarro  
Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos  
Cuidad

De mi consideración:

Mediante el presente me permito solicitar su autorización, para realizar una grabación en la Plaza de la Independencia para el proyecto "Coccinelle", el día viernes 29 de marzo y el horario sería de 04h00 a 12h00. La grabación será utilizada para el proyecto final de la clase Desarrollo de Trabajo de Titulación del estudiante de cuarto año David Andrés Ibarra Naranjo, portador de la cédula 171998714-9, de la carrera de Producción de Televisión y Medios Digitales de la **Universidad San Francisco de Quito**. Adicionalmente participará como productora Valentina Sofía Núñez Ortiz, portadora de la cédula de identidad 171691763-6 graduada de la carrera de Cine y Video.

Este proyecto tiene fines educativos, no tiene fines de lucro y esta autorizado por la universidad.

Atentamente,

Javier Arano F., M.F.A.  
**COORDINADOR PRODUCCION TV Y MEDIOS DIGITALES**  
**COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS**  
**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

ACTA No. 0236-SGSG-UC-AFORO  
Quito, 15 de febrero 2019

Señora  
Valentina Núñez  
**ORGANIZADORA DEL EVENTO**  
Presente.-

**Asunto:** Solicitud de Calificación Aforo

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención al **Ticket GDOC No 2019-020823**, recibido en la **Unidad de Control**, con fecha 15 de febrero del 2019, en el que solicita calificación de Aforo del evento **"RODAJE COCCINELLI, TESIS USFQ- 2019, a realizarse:**

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR	AFORO
29/03/2019	"RODAJE COCCINELLI, TESIS USFQ- 2019	04H00 A 12H00	CALLE GARCIA MORENO ENTRE CHILE Y EUGENIO ESPEJO, PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	30

Por tal motivo, pongo en su conocimiento que la Comisión de Aforo no se pronunciara respecto al evento antes citado; ya que de conformidad con lo que se promulga en la **Sección II de la Ordenanza Metropolitana 556. La Comisión solo es competente en los eventos que superan las 1500 personas.**

Atentamente,

Ab. Luigi Jiménez  
**UNIDAD DE CONTROL**



ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SOMILLA
Elaborado por:	M Salazar	UC-SGSG	2019-02-15	
Revisado por:	L. Jiménez	UC-SGSG	2019-02-15	
Aprobado por:	L. Jiménez	UC-SGSG	2019-02-15	

**GESTIÓN DOCUMENTAL**  
Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Remitente



Oficio Nro. CBDMQ-DP-2019-001094-OF

Quito, D.M., 07 de marzo de 2019

**Asunto:** Autorización Evento: Proyecto Titulación David Ibarra - Filmación

Señorita  
Valentina Sofía Nuñez Ortiz  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio S/N del 21 de febrero de 2019, en el cual solicita autorización para el evento:

**Evento:** Proyecto Titulación David Ibarra - Filmación.

**Fecha y hora:** 29 de marzo de 2019, de 04:00 a 12:00.

**Establecimiento:** Plaza de la Independencia.

**Dirección:** Calle García Moreno entre Chile y Eugenio Espejo.

Me permito informar que dicho evento NO REQUIERE autorización por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establece la Ordenanza Metropolitana 470, Regla Técnica RTQ 1 numeral 8. Eventos, subnumeral 8.1 "...No se incluyen en esta categoría procesiones, marchas, carreras deportivas o similares realizadas en las calles, eventos familiares o propios de la actividad económica del establecimiento."

Es responsabilidad del organizador del evento como del propietario del establecimiento, garantizar las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo del evento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Edison Patricio Coque Gualpa  
**ANALISTA DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO I**

Anexos: Solicitud  
- 18\_proyecto\_de\_titulación.pdf



S.G.S.G. - DMGR – U.C.I. – 2019 – 0252

**ASUNTO:** Revisión Plan de Emergencia  
**EVENTO “RODAJE COCCINELLE-  
TESIS USFQ”**  
Quito D.M. 21 DE FEBRERO 2019

**REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA-CONTINGENCIA**

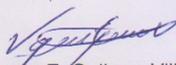
La Secretaría General de Gobernabilidad y Seguridad a través de la **DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 238, 266 y 390 de la Constitución de la República del Ecuador; la Ordenanza Metropolitana No 0556 sancionada el 2 de mayo de 2017 del Distrito Metropolitano de Quito; la Resolución No. SGR-043-2018 emitida por la Secretaría de Gestión de Riesgos; y, la Resolución No. 001-SGSG-2017 de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad del DMQ.

Conforme la revisión del PLAN DE EMERGENCIA-CONTINGENCIA, se otorga el **CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS** a favor de la **Sra. VALENTINA SOFÍA NÚÑEZ ORTÍZ**, organizadora del evento: **“RODAJE COCCINELLE-TESIS USFQ”** a realizarse el día **VIERNES 29 DE MARZO DE 2019** desde las 4H30 hasta las 10H00, el cual se realizará en: **PLAZA DE LA INDEPENDENCIA**, calle Venezuela y calle Chile, **PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO, ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ**.

**ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN HABILITANTE PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FINAL CON LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.**

La persona organizadora deberá cumplir con lo establecido en las actividades previstas en el PLAN DE EMERGENCIA- CONTINGENCIA revisado.

Atentamente,

  
Ing. Vicente E. Guijarro Villacrés.

**TÉCNICO DE RIESGOS  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

RESPONSABLES	NOMBRES	SIGLAS	FECHA	SUMILLAS
Elaborado por:	Ing. Vicente Guijarro	DMGR-UCI	2019-02-21	



OFICIO No. AZMS-DGT-UEP-2019-

DM Quito, 19 MAR 2019

TICKET GDOC: 2019-027148

0687

ASUNTO: AUTORIZACIÓN No. AZMS-UTEBUP-035-2019

Señorita

Valentina Sofía Núñez Ortiz

ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

En atención al oficio ingresado con trámite No. 2019-027148 en el que se solicita la autorización para uso del espacio público en la PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, para realizar la FILMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN "COCCINELLE" POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DAVID ANDRES IBARRA NARANJO Y VALENTINA SOFÍA NUÑEZ ORTIZ, el día VIERNES 29 DE MARZO de 2019, en horario de 4:00:00 AM a 12:00:00 PM; al respecto esta Administración Zonal le informa lo siguiente:

#### 1. ANTECEDENTES

- Oficio ingresado con trámite No. 2019-027148
- Oficio de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos No. SGSG-DMGR-UCI-0252, mediante el cual se otorga el CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS para la realización del evento.
- Memorando No. AZMS-DGT-EP-2019-44, mediante el cual se informa el valor de regalía por concepto de utilización temporal y exclusiva de bienes públicos de uso público para realizar la FILMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN "COCCINELLE" POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DAVID ANDRES IBARRA NARANJO Y VALENTINA SOFÍA NUÑEZ ORTIZ
- Oficio Emisión de Tasa No.021-2019 FINES PRIVADOS, mediante el cual se solicita la emisión del título de crédito por concepto de utilización temporal y exclusiva de bienes públicos de uso público.

#### 2. FUNDAMENTOS LEGALES

##### 2.1 Constitución de la República del Ecuador

- "Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales."
- "Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía."
- El numeral 13 del artículo 83 establece entre los deberes y responsabilidades de los ecuatorianos conservar el patrimonio cultural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.
- El segundo numeral del artículo 379 determina que constituye patrimonio cultural tangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico. Correspondiéndole al Estado velar por la protección, defensa y conservación de este patrimonio cultural tangible, conforme lo prevé el artículo 380 ibídem.
- El artículo 264 prescribe entre las competencias exclusivas de los gobiernos municipales: "...1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

##### 2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

- Los artículos 54 y 55 determinan la competencia exclusiva de los gobiernos municipales para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera

Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil - Teléfono: 3952-300

articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

2.3 Ordenanza Metropolitana 0260, de 4 de junio del 2008 que regula las Áreas y Bienes Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito

- El artículo 35 prescribe que es competencia del Alcalde Metropolitano de Quito dirigir y promover las acciones destinadas a proteger el espacio público en las áreas patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito. Así también las respectivas Administraciones Zonales ejercerán el control de los espacios públicos con el fin de preservarlos.
- El artículo 38 establece que al interior de los espacios públicos como plazas, plazoletas, atrios, portales, escalinatas, parques y jardines que son espacios públicos con restricciones mayores, se prohíbe el ingreso vehicular motorizado de cualquier tipo, a excepción de los vehículos de bomberos, ambulancias y de Policía Nacional para la atención de emergencias y protección civil, así como de los vehículos de recolección de basura.

2.4 Ordenanza Metropolitana 0282, que regula el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; y, preservación del arbolado público urbano en el Distrito Metropolitano de Quito

- El Artículo 22 establece que para efectos de una adecuada protección de los ejemplares del arbolado público, se prohíbe expresamente: a) Talar o destruir ejemplares sin autorización del órgano metropolitano competente. b) Podar y/o cortar ramas sin supervisión del órgano metropolitano competente. c) Lesionar su anatomía o perjudicar sus procesos fisiológicos a través de heridas, aplicación de sustancias nocivas o perjudiciales, acción del fuego, entre otras. d) Fijar cualquier tipo de elemento extraño en el tronco o ramas del árbol. e) Pintar los árboles con cualquier sustancia. f) Disminuir y/o eliminar el espacio libre asignado a la vegetación en la superficie impermeabilizada; o, alterar o destruir cualquier elemento protector de los árboles.

2.5 Resolución A 001 A de 21 de febrero de 2014 y su reformatoria A 006 de 21 de marzo de 2014 prescriben

- Artículo 1.- Delegar a los Administradores(as) Zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito la atribución para, previa verificación del cumplimiento de requisitos y reglas técnicas, otorgar autorizaciones y suscribir convenios para la utilización temporal y exclusiva de bienes públicos de uso público, en espacio físico, aéreo, superficie y subsuelo.
- Artículo 4.- "El cobro de regalías por la utilización exclusiva y temporal del bien de dominio y uso públicos estará asociado a la superficie, temporalidad y uso solicitado (...). El valor establecido por concepto de esta regalía deberá ser calculado y cancelado de forma previa al otorgamiento de la autorización, (...)."

2.6 La Norma Técnica para la prevención y control del medio ambiente, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0002-DMA-2008 de la Dirección Metropolitana de Ambiente establece que el nivel de presión sonora continua equivalente (NPS eq) máxima permitida no podrá exceder los 50 decibeles en el horario de 06H00 a 20H00 y 40 decibeles en el horario de 20H00 a 06H00, en caso de incumplimiento se aplicarán las sanciones correspondientes.

2.7 Resolución No. SGR-043-2018 de la Secretaría de Gestión de Riesgos, de fecha 2 de mayo de 2018, que emite la "Normativa de Prevención de Riesgos para Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva".

En base a los fundamentos legales expuestos y al tratarse de un evento de concentración masiva MICRO con una asistencia de 30 PERSONAS, realizado por una PERSONA NATURAL, la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz" resuelve extender esta AUTORIZACIÓN para la utilización temporal del espacio público ubicado en la PLAZA DE LA INDEPENDENCIA para realizar la FILMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN "COCCINELLE" POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DAVID ANDRES IBARRA NARANJO Y VALENTINA SOFIA NUÑEZ ORTIZ.

Por su parte el/la señor/a Valentina Sofía Núñez Ortiz ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO se compromete a observar las siguientes especificaciones:

<b>INSTITUCIÓN:</b>	Valentina Sofía Núñez Ortiz ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
<b>ACTIVIDAD:</b>	FILMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN "COCCINELLE" POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DAVID ANDRES IBARRA NARANJO Y VALENTINA SOFÍA NUÑEZ ORTIZ
<b>FECHA:</b>	VIERNES 29 DE MARZO DE 2019
<b>HORA:</b>	4:00:00 AM a 12:00:00 PM
<b>LUGAR:</b>	PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
<b>ESTRUCTURAS:</b>	1 CARPA 3mx3m, 10 SILLAS
<b>VALOR REGALÍA:</b>	\$ 9,08 NUEVE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS
<b>TIPO DE INSTITUCIÓN:</b>	PERSONA NATURAL

Condiciones de Uso:

1. Se podrán instalar accesorios sobre elementos autoportantes que no incluyan anclajes en pisos y/o fachadas.
2. Se podrán utilizar fuentes de sonido con volumen moderado, el nivel de presión sonora continua equivalente (NPS eq) máxima permitida no podrá exceder los 50 decibeles en el horario de 06H00 a 20H00 y 40 decibeles en el horario de 20H00 a 06H00
3. El organizador, promotor o responsable deberá garantizar en todo momento la limpieza de los espacios públicos autorizados antes, durante y después del evento, realizará la respectiva coordinación con la Empresa Metropolitana de Aseo -EMASEO (Dirección: avenidas Mariana de Jesús y Occidental).
4. EL ORGANIZADOR, PROMOTOR O RESPONSABLE DEBERÁ REALIZAR LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES CON LA POLICÍA NACIONAL, ECU911 Y CUERPO DE BOMBEROS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE BIENES Y PERSONAS, ANTES, DURANTE Y AL FINALIZAR EL EVENTO.
5. El organizador, promotor o responsable deberá coordinar con la Empresa Eléctrica a fin de contar con la acometida de luz eléctrica de acuerdo a las necesidades del evento.
6. El organizador, promotor o responsable será el único responsable de cualquier acto violento o indebido, que se presente antes, durante o al finalizar el evento.
7. EL ORGANIZADOR ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD Y PAGO EN EL CASO DE EXISTIR DAÑOS A TERCEROS O A LA PROPIEDAD, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL EVENTO, LOS CUALES SERÁN CUANTIFICADOS, Y SE EFECTIVIZARÁN INCLUSIVE, MEDIANTE VÍA COACTIVA.

**PROHIBICIONES**

1. Se prohíbe el ingreso vehicular motorizado de cualquier tipo al interior de los espacios públicos como plazas, plazuelas, atrios, portales, escalinatas, parques y jardines que son espacios públicos con restricciones mayores, a excepción de los vehículos de bomberos, ambulancias y de Policía Nacional para la atención de emergencias y protección civil, así como de los vehículos de recolección de basura. En el caso de requerir el parqueo de vehículos, ÚNICAMENTE SE AUTORIZA LA UBICACIÓN EN LAS BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.
2. Se prohíbe pintar todo tipo de grafitis y/o leyendas sobre fachadas y más elementos arquitectónicos del espacio público autorizado. En el caso de existir grafitis en las paredes y fachadas de las edificaciones o espacios públicos, el organizador será responsable de realizar bajo su propio peculio el borrado de los mismos a fin de que las fachadas y espacios retomen las condiciones anteriores a la actividad realizada.
3. Se prohíbe el expendio y consumo de licor en el espacio autorizado y/o sus alrededores.
4. Se prohíbe interrumpir el libre tránsito peatonal.
5. Se prohíbe realizar cobros por el uso o acceso al espacio público autorizado.
6. Se prohíbe la colocación de vallas, carteles u otro tipo de publicidad alusiva a marcas o empresas privadas, así como tampoco se permite distribuir publicidad volante ni al interior, ni en el área circundante al espacio público autorizado.

Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil - Teléfono: 3952-300

7. Se prohíbe talar, podar, lesionar, pintar, cortar ramas y/o destruir árboles o plantas que formen parte de la ornamentación de los espacios públicos; fijar cualquier tipo de elemento extraño en troncos o ramas de árboles; y, alterar o destruir cualquier elemento protector de los mismos.
8. Se prohíbe la ubicación de ventas ambulantes dentro del espacio autorizado ni en sus alrededores, de acuerdo a la Ordenanza N.º 280; se prohíbe el otorgamiento de permisos para desarrollar actividades comerciales por parte de las trabajadoras y trabajadores autónomos, en áreas regeneradas de las Administraciones Zonales y en el Centro Histórico de Quito.
9. Se prohíbe la ubicación de cocinas para la preparación y venta de alimentos.
10. Se prohíbe prender fogatas, velas y/o pirotecnia en el espacio público autorizado, en caso de requerirlo deberá contar con el permiso del Cuerpo de Bomberos de Quito.
11. Se prohíbe el cierre de la vía pública, en caso de requerirlo se deberá coordinar con la Agencia Metropolitana de Tránsito de acuerdo con la Ficha Técnica para la Ocupación Temporal del Espacio Público Vial con resultado FAVORABLE.

El organizador, promotor o responsable dejará en perfectas condiciones ornamentales, físicas, e higiénicas el área autorizada. En caso de verificar el uso inadecuado del espacio público, la Administración Zonal Centro solicitará a la Agencia Metropolitana de Control el inicio de las acciones legales pertinentes, la suspensión del evento y el desalojo de los asistentes y a su vez el pago de los valores que ocasione la reparación y/o limpieza correspondiente.

El incumplimiento de las condiciones antes descritas, dará lugar a que la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz no extienda nuevas autorizaciones al organizador, promotor o responsable, para eventos posteriores.

Del control se encargará la Agencia de Control conjuntamente con Policía Metropolitana y la Administración Zona Centro.

Atentamente,

  
 Ing. ANSELMO INDA  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"**

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	AMerino	DGT-UEP	20190311	
Revisión:	EMaldonado	DGT-UEP	20190311	
Revisión:	MSáenz	DGT	20190311	

EJEMPLAR 1: Señorita Valentina Sofía Núñez Ortiz  
 EJEMPLAR 2: Unidad de Espacio Público  
 EJEMPLAR 3: Archivo Numérico  
 Digital: Archivo auxiliar numérico  
 C.C.: Para Conocimiento  
 EJEMPLAR 4: Agencia Metropolitana de Control  
 EJEMPLAR 5: Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control

Quito, 28 de marzo de 2019



RECIBIDO 28 MAR 2019

16 H15  
72.

Sra. Nathaly Logroño  
Comisaria  
Intendencia de Policía  
Sector La Mariscal

Me dirijo a usted comedidamente para solicitar su autorización para abrir la discoteca "Tercer Milenio", ubicada en Avenida General Ignacio de Veintimilla y Av. 12 de Octubre, Edificio Girón, antes del horario permitido de funcionamiento para la grabación del cortometraje "Coccinelle". El filme es el Proyecto de Titulación del estudiante de Producción de Televisión y Medios Digitales, David Andrés Ibarra Naranjo (C.I.: 171998714-9) de la Universidad San Francisco de Quito. La extensión del horario de apertura comprendería desde las 7:00 AM hasta las 5:00 PM del día Sábado 30 marzo de 2019. Ingresaremos al establecimiento estudiantes y alumni de las carreras de Cine y Video y de Producción de Televisión y Medios Digitales de la Universidad San Francisco de Quito para la realización del proyecto audiovisual. Cabe recalcar que la apertura de la discoteca será exclusivamente para la filmación, por lo cual durante la misma no se venderá ningún tipo de bebida alcohólica o se realizará otra actividad que no se haya acordado antes.

Si tiene alguna duda, por favor no dude en comunicarse con Diego Falconí, productor general del proyecto.

Atentamente,

Víctor Pinto  
Tercer Milenio Discoteca

Diego Falconí  
Productor General "Coccinelle"  
093-989-4499

Quito, 20 de marzo de 2019

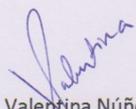
Doctora  
Daniela Valarezo  
Intendente de Policía de Pichincha  
Ciudad

De mi consideración:

Mediante la presente me permito solicitar ante su despacho la autorización para el uso del espacio público en la PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, para realizar la FILMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN "COCCINELLE", por parte de los estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito, DAVID ANDRÉS IBARRA NARANJO (C.I. 1719987149) y VALENTINA SOFÍA NÚÑEZ ORTIZ (C.I. 171691763-6); el día VIERNES 29 DE MARZO DE 2019 de 04:00 AM a 12:00 PM, con trámite No. 2019-027148, emitido por la Administración Zonal Manuela Sáenz.

Adjunto el Formulario de la Solicitud para Espectáculos, el oficio emitido por la Administración Zonal Manuela Sáenz, Certificado de Autorización de Gestión de Riesgos emitido por la Secretaría General de Gobernabilidad y Seguridad, Plan de Contingencia del Evento, Calificación de Aforo emitido por la Unidad de Control, la Aprobación del Cuerpo de Bomberos y la copia de la cédula de la organizadora del evento, Valentina Sofía Núñez Ortiz.

Atentamente,



Valentina Núñez  
Productora General "Coccinelle"  
099-568-1948  
[vnunezor@gmail.com](mailto:vnunezor@gmail.com)  
Pedro García Moreno N59-98 y Ángel Ludeña



RECIBIDO 21 MAR 2019  
10431

Quito, 15 de febrero de 2019

Coronel de Policía de E. M.  
Eduardo Patricio Pérez Flores  
Jefe del Distrito de Policía Manuela Sáenz

De mi consideración:

Mi nombre es Valentina Sofía Núñez Ortiz (C.I. 171691763-6) y soy productora audiovisual. Por el momento me encuentro produciendo el Proyecto de Titulación de David Andrés Ibarra Naranjo (C.I. 171998714-9), estudiante de la carrera de Producción de Televisión y Medios Digitales en la Universidad San Francisco de Quito. Este proyecto es una pieza audiovisual de 10 minutos de duración, de carácter educativo y sin fines de lucro.

Para la realización de esta tesis vamos a filmar una escena el **viernes 29 de marzo del 2019**, desde las **04:00 am** hasta las **12:00 pm** en la **Plaza de la Independencia**; en la calle **García Moreno**, entre Chile y Eugenio Espejo. Estaremos en total 30 personas en la grabación: 18 personas del staff, 2 actores y 10 extras. Los permisos correspondientes están siendo tramitados con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y con la Administración Zonal Manuela Sáenz.

Me dirijo a usted comedidamente, para solicitar el **apoyo del cuerpo de policía durante las horas de grabación**. El lugar donde planeamos filmar la escena es conocido por presentar casos de **violencia civil**, que podrían amenazar la integridad de los miembros de nuestro equipo técnico, o incluso de civiles que circulen por el lugar. Al ser una filmación de la universidad, estaremos utilizando equipos de cámara, sonido e iluminación que sobrepasan los **\$15.000 de valor**, por lo que contar con la seguridad de parte de la policía sería de gran ayuda para nuestra producción; para evitar daños, o pérdidas de nuestras posesiones.

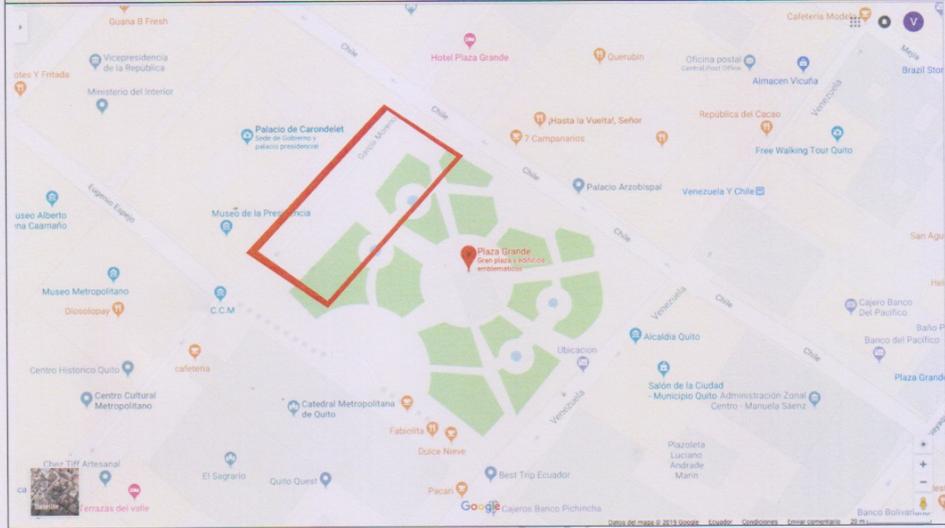
De antemano agradezco su tiempo y colaboración.

Atentamente,

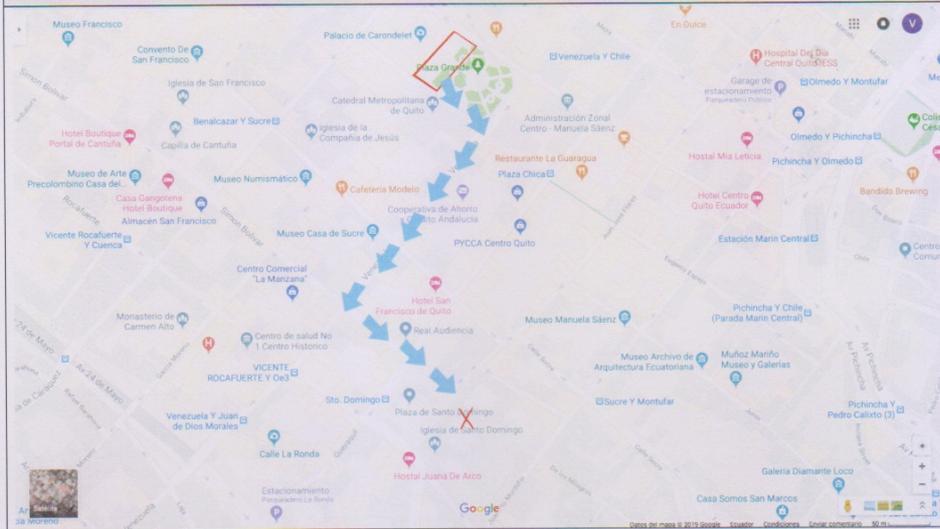
  
Valentina Sofía Núñez Ortiz  
Productora General "Coccinelle"  
C.I. 171691763-6  
0995681948  
[vnunezor@gmail.com](mailto:vnunezor@gmail.com)  
Pedro García Moreno N59-98 y Ángel Ludeña



**9. MAPA DEL EVENTO (DIRECCIÓN)**



**10. MAPA DE RUTAS DE EVACUACIÓN Y MOVILIDAD**



**11. PLANO GENERAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

	RESPONSABLE	SUMILLAS
Elaborado por:	Diego Falconi	
Revisado por:	Valentina Núñez	

FOTOS DE INVESTIGACIÓN





